Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 24

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.802 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 15 de setiembre de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HA FORMULADO DECLARACIONES EL Dr. ALEMANN

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "En la reunión del Fondo Monetario Internacional y en las gestiones que realizaremos en Washington reafirmaremos la conducción económica argentina en la línea establecida hace tres años: de estabilización monetaria y de desarrollo económico". Tal lo declarado por el ministro de Economía, en una reunión con los representantes de la prensa, antes de emprender viaje a Viena.

En esa oportunidad, el Dr. Roberto T. Alemann, dio a conocer además una información referida a los gastos públicos y a la incidencia de los mismos en el presupuesto de los últimos tres años.

En el orden nacional, los gastos públicos totales se han triplicado, en tanto que los correspondientes a las provincias, en ese mismo período, se han quintuplicado. Sobre la base de datos estadísticos preliminares, en el año 1961, el total del producto bruto interno alcanza a 830 mil millones de pesos y el cálculo realizado para el año próximo indica una cifra de 881 millones de pesos.

En el año actual, el total de gastos de la Nación es de 174 mil millones de pesos, en cambio en las provincias, los totales indican la cantidad de 79 mil millones de pesos.

La estadística dada a conocer en esta oportunidad fue preparada sobre la base de los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda y el Consejo Federal de Inversiones y el producto interno por parte del Banco Central.

El ministro de Economía se refirió posteriormente a las líneas de producción en base a la liberación de recargos para el reequipamiento industrial. En tal sentido, informó que en los últimos 20 meses se han presentado solicitudes de 263 líneas de producción por un total de 146.300.000 dólares. De dichas presentaciones, por decreto del Poder Ejecutivo se han autorizado líneas de producción por 55 millones 900.000 dólares; se aprobaron también, aun cuando todavía no ha sido dictado el decreto del Poder Ejecutivo líneas de producción por 41.800.000 dólares. Faltan aprobarse y se encuentran actualmente en estudio, líneas de producción por un valor de 48.400.000 dólares.

La revolución libertadora se evoca mañana

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — En un comunicado emitido por el Ministerio de Defensa Nacional, se invita a la ciudadanía "sin distinción de ideología política y en especial a civiles y militares que participaron en la gesta libertadora del 16 de setiembre de 1955, a los actos programados en conmemoración de la misma". Se trata de las ceremonias, a las que asistirá el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, que tendrán lugar mañana a las 9.30, en la Recoleta, en homenaje al teniente general Eduardo Lonardi, donde se descubrirá una placa en la tumba que guarda sus restos, y a la que se realizará en plaza de Mayo, a las 10.30, donde habrá una concentración de efectivos militares y se oficiará una misa de campaña.

Se entrevistó con Frondizi el senador Miguel

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El senador nacional Pedro Miguel (UCRI) entrevistó anoche al presidente de la República.

A su regreso al Congreso informó sobre lo tratado con el Dr. Frondizi. Dijo que le había interesado en gestiones de interés para Santiago del Estero, entre ellas la eliminación del efectivo mínimo de los bancos, y la activación del pago de la deuda de EFEA a los industriales santiagueños, por provisión de durmientes.

Esta misma gestión —según dijo el senador— la hizo ante el ministro de Economía.

—¿Y de política, se habló? —preguntaron a continuación los periodistas.

—El presidente Frondizi no tiene candidatos para la gobernación de Santiago del Estero —respondió rápidamente, dando a entender que el problema de las candidaturas será resuelto en el ámbito partidario o bien del comité nacional de la UCRI.

Finalizará hoy el paro de marítimos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —A medianoche finalizará el cese de actividades que por 48 horas observa el personal de marinería y maestranza de los buques de ultramar de pasajeros y carga general, en señal de protesta por la demora en concretarse el nuevo convenio laboral. La medida de fuerza dispuesta por el Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU), paralizó la actividad de 60 buques de pasajeros y carga surtos en el puerto metropolitano y 5 buques petroleros pertenecientes a entidades navieras no adheridas al comité argentino de buques tanques.

Un poderoso cohete ensayó la U. Soviética

MOSCU, 13 (UPI). — Rusia disparó el miércoles un "nuevo cohete más poderoso y de múltiples etapas" a un lugar del océano Pacífico situado a una distancia de 12 mil kilómetros en la primera de una serie de pruebas. El anuncio fue hecho hoy por la agencia soviética de noticias "Tass".

Según la agencia informativa, el lanzamiento del cohete se logró con gran éxito y la operación "se cumplió completamente de acuerdo con el programa preparado".

Advertencia a extranjeros en Ciudad Trujillo

Una invitación a la ciudadanía

CIUDAD TRUJILLO, 15 (UPI). — El gobierno advirtió que los extranjeros que desarrollen "actividades subversivas" podrán ser expulsados inmediatamente de la República Dominicana.

Félix Rosa Uribe, director general de Inmigración, recordó a los extranjeros que viven en el país que una ley promulgada el 14 de junio último prohibe "la práctica del comunismo o cualquier actividad de tendencia anarquista".

Cuatro comerciantes españoles, que residen desde hace mucho tiempo en la República Dominicana, fueron deportados ayer por "inmiscuirse en política interna" al cerrar sus comercios como expresión de simpatía con la "huelga de luto" declarada por la oposición.

No se sabe aún si el gobierno proyecta actuar contra otros residentes extranjeros.

En una transmisión de radio efectuada anoche, el líder de la oposición, Angel Miolan, atacó a Augusto Arango, de Panamá, jefe del equipo investigador enviado a la República Dominicana, por la Organización de Estados Americanos, por haber prometido que los miembros de la comisión no intervendrán en los asuntos dominicanos.

"La declaración es un balde de agua helada sobre las esperanzas de que la OEA ayudará a garantizar elecciones libres", manifestó Miolan.

Arango partió ayer para Washington, dejando a Alberto Zuleta Angel, de Colombia, temporariamente a cargo de la comisión, que incluye también miembros de Estados Unidos y Ecuador.

El presidente, Joaquín Balaguer, autorizó a la policía a prohibir la realización de desfiles y otras manifestaciones callejeras "cuando crea que esos actos puedan provocar desórdenes u otros disturbios".

Realizóse una concentración

CIUDAD TRUJILLO, 15 (UPI). — Informes de Santiago, la segunda ciudad del país, 175 kilómetros al noroeste de aquí, decían que una manifestación de millares de personas que se concentraron durante todo el día frente a la fortaleza de San Luis en protesta por la detención de 50 comerciantes locales, obtuvo una victoria cuando los prisioneros fueron puestos en libertad anoche.

El Dr. Viriato Fiallo, jefe del grupo de la oposición, Unión Cívica Nacional (UCN) manifestó que unos 5 mil hombres y 1.000 mujeres se congregaron ante la fortaleza para protestar de los arrestos colectivos de comerciantes que cerraron sus establecimientos para unirse a la huelga general que se efectuó contra el gobierno en Ciudad Trujillo y que fue declarada ilícita por el régimen.

Declaró Fiallo que, según informes que recibió, el número de personas frente a la fortaleza aumentó a 10.000 cuando se dio la orden de soltar a los detenidos. Al parecer la orden se dio por intervención del procurador general J. Machado.

LEY MARCIAL EN ELISABETHVILLE

Continúa la intensa lucha en zona de Katanga. El Sr. Hammarskjold realizó urgentes consultas


Dos jeep de las NU patrullan una zona de la ciudad de Elisabethville en prevención de incidentes. (Radiofotografía United Press).

BANCROFT (Rhodesia septentrional), 15 (UPI). — Las Naciones Unidas declararon la ley marcial en Elisabethville y dispusieron que los civiles que porten armas sin autorización, serán fusilados sumariamente.

Por tercer día consecutivo se lucha intensamente en la provincia de Katanga. Las Naciones Unidas pidieron urgentemente el envío de refuerzos.

Las fuerzas de Katanga se impusieron a un destacamento, integrado por 150 soldados de las Naciones Unidas, según se informó.

Las autoridades provinciales anunciaron que ejecutarán a diez irlandeses por cada ciudadano de Katanga que sea fusilado.

Un corresponsal de la UPI debió cubrir en automóvil una distancia de 60 kilómetros para viajar desde Elisabethville hasta Rhodesia septentrional, y poder enviar este despacho.

El portavoz de las Naciones Unidas en Elisabethville previno oficialmente que los civiles que porten armas sin autorización serán fusilados.

Un batallón de tropas etíopes llegará hoy a Elisabethville para reforzar a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan desde la madrugada del miércoles, en un esfuerzo por capturar la capital de la provincia de Katanga.

Las Naciones Unidas tratan de concertar un acuerdo para el canje de prisioneros antes de que pueda ponerse en práctica la amenaza de Katanga de fusilar en represalia a efectivos de la organización internacional.

Durante toda la noche se registraron ataques y contraataques.

Por tercera noche consecutiva, Elisabethville vivió horas de terror. Es elevado el número de bajas por ambas partes.

Los civiles —incluso los periodistas— estiman que la situación en Elisabethville es sumamente grave. No se considera seguro transitar por la ciudad después de las cuatro de la tarde.

Gestiones de Hammarskjold

LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold, se reunió esta noche con altos funcionarios del organismo mundial, en tanto que llegaban informes de una fiera lucha entre las tropas de la provincia secesionista de Katanga y el contingente de las Naciones Unidas que declaró depuesto el gobierno provincial de Moise Tshombé, a petición del gobierno central del Congo, y puso la provincia bajo la jurisdicción de éste.

Informes no confirmados llegados de Salisbury, Rhodesia, decían que el choque entre la fuerza internacional y los katangueses había pasado de la categoría de meras refriegas a la de guerra total.

Agregaban que la oficina central de correos, que las Naciones Unidas tomaron con gran esfuerzo, había sido recuperada por los soldados leales a Tshombé.

Despachos de Elisabethville, capital de Katanga, decían que la representación de las Naciones Unidas allí había pedido a todo el personal no imprescindible que se preparase para una posible evacuación, lo cual se interpretaba aquí como indicio de que las fuerzas del organismo proyectaban una gran ofensiva para quebrar de una vez la resistencia katanguesa.

La operación de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UPI). — La operación militar de las Naciones Unidas en Katanga ha creado una nueva presión sobre el secretario general, Dag Hammarskjold, y se cree que casi con certeza provocará otro debate importante sobre el Congo en la Asamblea General.

Condenan a muerte en Turquía a Bayar y Adnan Menderes

Otros diez acusados fueron también sentenciados. Actitud de Menderes

YASSIADA (Turquía) 15 (UPI). — Un alto tribunal de justicia de Turquía declaró culpables y condenó a muerte al ex presidente Celal Bayar; al ex primer ministro, Adan Menderes, y a otros diez jefes de su derrocado gobierno, por haber violado la Constitución turca mientras se hallaban en el poder.

Se sabe que Menderes, que no asistió a la sesión del tribunal que lo condenó, entró en coma unas horas antes de pronunciarse sentencia. El comandante militar de Yassiada anunció que Menderes "ha caído en un profundo sueño y no puede ser despertado".

Agregó que los médicos están tratando de determinar si el estado de Menderes es el resultado de "un colapso nervioso o de una dosis excesiva de narcóticos".

Según el comandante, los médicos vaciaron el estómago de Menderes y lo enviaron al laboratorio para analizar el contenido.

Menderes parecía estar dormido cuando los médicos le suministraron oxígeno por un pequeño tubo que le introdujeron en la nariz. La chaqueta de su pijama estaba abierta en el pecho y podía observarse que respiraba normalmente, pero tenía un color ceniciento y los ojos entreabiertos. La cabeza estaba caída hacia un lado y el cabello sudado y aplastado contra las sienes.

Otros 23 acusados fueron condenados a cadena perpetua y trabajos forzados. Ilhan Sipahoiglu, otro ex presidente de la Asamblea, fue absuelto. Treinta acusados quedaron también en libertad.

La mayoría de los otros acusados que estuvieron presentes en la sala del tribunal no revelaron emoción alguna mientras los secretarios daban lectura a los pliegos de acusaciones y condenas. Una mujer, ex diputada, se desmayó, sin embargo, al anunciarse que se le imponían cuatro años y dos meses de prisión. Otro diputado gritó "viva la república" al anunciarse su sentencia.

Los nueve jueces dieron a conocer las penas en grupos de veinte. Los períodos de encarcelamiento por regla general, fueron de cuatro a veinte años.

Cuando el primer grupo de acusados apareció sin Menderes, se escucharon susurros en la sala. El presidente del tribunal, Selim Basol, más tarde anunció que Menderes estaba enfermo y que cuatro médicos certificaban su indisposición. La sentencia impuesta a Menderes fue leída conjuntamente con las otras, al segundo grupo de acusados.

Para desmentir los rumores de que Menderes estaba muerto, se permitió a unos cien periodistas turcos y extranjeros desfilar por la pequeña celda pintada de verde en que se encuentra.

El comandante militar dijo que Menderes había caminado por su celda y fumando toda la noche, hasta que se quedó dormido a las cuatro de la madrugada. Agregó que se llamó a los médicos cuando Menderes no se despertó y que éstos tampoco pudieron despertarle.

El comandante agregó que todo parece indicar que Menderes ingirió pastillas soporíferas, pero que se ignora si tales pastillas estaban a su disposición y si el estado de Menderes se debe a causas naturales.

Los ensayos nucleares ha reanudado E.U.

WASHINGTON, 15 (UPI). — Estados unidos reanudó hoy las pruebas nucleares, interrumpidas desde 1958, con una explosión subterránea realizada en Nevada, a la una de la tarde.

El presidente Kennedy anunció esa reanudación mediante una declaración especial de la Casa Blanca. En ella volvió a exhortar a Rusia que negocie un pacto de proscripción de las pruebas nucleares.

El Poder Ejecutivo dijo que la prueba de Nevada fue de "bajo rendimiento" y que no produjo precipitación radiactiva alguna.


El ex presidente Celal Bayar, el primero de la derecha, y otros ministros del gabinete de Adnan Menderes, escuchan la lectura de las sentencias, dadas a conocer hoy por el tribunal que los juzgó por violación de la Constitución y otros delitos. (Radiofotografía United Press).

Posición de la Iglesia contra el comunismo

MEJICO, 14 (UPI). — Las autoridades de la Iglesia anunciaron hoy que "continuará sin descanso" la lucha de los católicos mejicanos contra la infiltración comunista.

La declaración de la Iglesia dice:

"Consideramos que el comunismo es el principal problema, por ahora, para el catolicismo, pues una de sus tácticas es dividir y engañar y, por medio de esto, conquistar adeptos.

"Muchos de sus ofrecimientos pueden engañar incautos y es por ello que la Iglesia católica se ha propuesto intensificar su campaña en las iglesias y en todos los sitios posibles para ilustrar a los cristianos sobre las mentiras de las doctrinas soviéticas y los peligros que implican".

La renuncia de Juan Lechin ha sido rechazada

Una reclamación a nuestro país

LA PAZ, 15 (UPI). — El Congreso boliviano rechazó por unanimidad la renuncia presentada ayer por el vicepresidente de la república, Juan Lechín.

La Cámara de Diputados rechazó la renuncia por 43 votos contra cero. El Senado la rechazó por 13 votos contra cero.

Lechín, líder de los obreros mineros bolivianos, renunció ayer a causa de ciertas denuncias aparecidas en la prensa argentina que lo sindicaban como implicado en un contrabando de cocaína. El vicepresidente dijo que había resuelto renunciar para facilitar una investigación de los cargos.

Los diputados de la Falange Socialista Boliviana, de la oposición, fueron atacados con tomates por los miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el partido del gobierno, que los acusan de haber sido los instigadores de las acusaciones contra Lechín y otros funcionarios del gobierno en relación con el tráfico ilegal de cocaína.

A pesar del ataque, los falangistas votaron también por el rechazo de la renuncia.

Se hará una reclamación a nuestro país

LA PAZ, 15 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que dará instrucciones a su representante diplomático en Buenos Aires para que presente una reclamación al gobierno de la Argentina por las acusaciones que autoridades de ese país han hecho contra el vicepresidente boliviano Juan Lechín en relación con el tráfico de cocaína.

Un vocero de la Cancillería declaró que la renuncia de Lechín, "para dejar al Parlamento y a mis detractores en libertad de probar sus temerarias acusaciones", según manifestó, es una actitud digna que pone al abrigo de toda intriga la honestidad y honradez del vicepresidente".

Agregó que el ministerio instruiría a la embajada en Buenos Aires para que busque la acción penal correspondiente contra José Guzmán, gobernador de la provincia argentina de Salta, y un diputado argentino, quienes acusaron a Lechín de ser la principal figura del tráfico ilegal de estupefacientes en Bolivia.

Expresa Lechín en el texto de su dimisión que "la infundada denuncia forma parte de un plan organizado y es el último eslabón de una cadena de sindicaciones infames contra personeros del gobierno de la revolución nacional, y su objetivo radica en el propósito de crear un clima de confusión y desconcierto en el país que justifique una subversión".

Continúa diciendo el texto de la renuncia presentada por Lechín que "la oposición no fue capaz de mellar el prestigio de la revolución y por ello ha recurrido al escándalo internacional utilizando sindicaciones temerarias e irresponsables".

Se construirían tres puentes entre nuestro país y el Uruguay

MONTEVIDEO, 15 (UPI) — El diputado nacional Dr. Héctor Paysee Reyes dijo que se construirán tres puentes entre la Argentina y el Uruguay. La ubicación de los mismos, de acuerdo a los últimos estudios, sería en Salto, Fray Bentos, y Colonia, en el lado uruguayo.

La declaración del Dr. Paysee Reyes fue hecha en el curso de una reunión informal de prensa en la cual historió las gestiones efectuadas por los gobiernos de la Argentina y Uruguay, así como la comisión mixta, en relación a los puentes para unir los dos países.

Aseguró el diputado nacional que antes del primero de marzo de 1963 será colocada la piedra fundamental del primer puente.

De acuerdo con los planes trazados y la propuesta argentina, el puente principal sería el que uniría Colonia con Buenos Aires, con unos 46 kilómetros de extensión.

EXHORTACION DE EE. UU. AL SOVIET

Kennedy pidió que retire sus exigencias en Berlín y propuso que se realicen tratativas realistas


El presidente John F. Kennedy, con los cancilleres occidentales durante la reunión celebrada hoy en la Casa Blanca. (Radiofotografía United Press).

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Kennedy exhortó hoy a Rusia a abandonar su exigencia de que Occidente ceda sus derechos en Berlín.

Propuso Kennedy que se realicen negociaciones "realistas" en busca de una "solución mutuamente aceptable".

El jefe de Estado norteamericano previno sin ambages que Estados Unidos no entrará en negociaciones con Rusia sobre el asunto de Berlín bajo amenazas.

Dijo que Estados Unidos no tiene intención alguna de recurrir a la fuerza o a las amenazas de fuerza, pero que está dispuesto a "enfrentar la fuerza con la fuerza si ésta se emplea contra nosotros".

Kennedy explicó detalladamente la posición de Estados Unidos en cartas idénticas entregadas el pasado miércoles en la Casa Blanca a los emisarios de la reciente conferencia de países neutrales efectuada en Belgrado.

La carta estaba dirigida a los presidentes de Indonesia, Sukarno, y de Mali, Modibo Keita, a quienes se pidió que la hicieran llegar a los otros participantes de la conferencia.

La reunión de 25 países neutralistas exhortó al jefe del Ejecutivo norteamericano a iniciar negociaciones directas con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev.

Al comenzar la carta, Kennedy, cortés pero sin dejar duda alguna, rechaza la propuesta de una pronta conferencia de jefes de gobierno sin previa preparación por la vía diplomática. Afirma que la reunión "en la cumbre" debe "tener perspectivas razonables de éxito".

"Las vías de la diplomacia están abiertas para la exploración de medidas constructivas para la reducción de la tensión", dice Kennedy. "Si se establece una actitud realista y un sincero deseo del otro bando, como en el nuestro, de llegar a una solución mutuamente aceptable, no vemos razón alguna para que las posteriores negociaciones no tengan éxito en la solución de la actual crisis".

La estrategia occidental

WASHINGTON, 15 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores occidentales están forjando la estrategia que deberán seguir en sus conversaciones con los rusos en Nueva York, la semana próxima, en las que podrían producirse un vuelco diplomático en la crisis de Berlín.

Se sabe que los cancilleres informaron al presidente Kennedy sobre los progresos realizados hasta ese momento en las conversaciones.

El secretario de Estado, Dean Rusk, mantendrá conversaciones con sus colegas británico, francés y alemán.

Comentarios en Moscú

MOSCU, 15 (UPI). — Los diplomáticos extranjeros no ven ningún cambio significativo en la política exterior soviética a pesar del anuncio de que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, se reunirá con el secretario de Estado Dean Rusk, en Nueva York, la semana próxima.

Algunos observadores consideran el anuncio de ayer como una maniobra política para dar la impresión de que fue el presidente John F. Kennedy, de Estados Unidos, quien primero pidió la realización de las negociaciones entre el Este y el Oeste.

Aviones comunistas sobrevolaron zonas del oeste germano

Fueron seguidos aparatos de la Unión por los corredores aéreos a Berlín

BONN, 15 (UPI). — Aviones militares de Rusia y de Alemania oriental cruzaron la cortina de hierro y volaron sobre territorio de Alemania occidental treintiocho veces desde el 23 de agosto último, según informó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal.

"Puede suponerse que esos vuelos fueron realizados con propósitos de reconocimiento, y no como resultado de un error", dice el anuncio oficial. Alemania occidental ha llamado la atención de la embajada soviética en Bonn sobre estos vuelos, según el comunicado.

El ministro de Estado para la Defensa, Volkmar Hopf, habló sobre ellos al ministro de la embajada soviética, Andrei Tomotschenko, anoche. Hopf fue a la representación diplomática soviética para pedir disculpas por un incidente ocurrido ayer en el que dos aviones a reacción de la República Federal volaron por error sobre Alemania oriental y por falta de combustible se vieron obligados a aterrizar en Berlín occidental.

...un avión de transporte de la Pan American que volaba de Berlín a Hamburgo, y por un momento pasó a sólo cuatro metros de ala derecha del avión norteamericano.

Más tarde el Departamento de Estado anunció que otros dos aviones de caza Mig "hostigaron" a otro avión de transporte que volaba de Berlín a Munich. Entre el avión y el segundo Mig hubo en algunos momentos una distancia de no más de 30 metros.

Intentóse hoy dar muerte al Sr. Adenauer

BONN, 15 (UPI). — Un portavoz del gobierno informó que se había tratado hoy de dar muerte al canciller Konrad Adenauer, con una bomba enviada dentro de un paquete. Añadió que el paquete fue detenido y se inutilizó la bomba.

El paquete, según el portavoz, fue enviado por correo al despacho del canciller, pero personal del centro de control interceptaron la encomienda postal.

Peritos dijeron que la bomba era "muy peligrosa", pero se la descubrió con la ayuda de rayos X, como se hace con todos los paquetes sospechosos. El portavoz dijo que la encomienda procedía de Munich.

Advertencia comunista

BERLIN, 15 (UPI). — Los comunistas, luego de perseguir de cerca a aviones comerciales de Estados Unidos, por los corredores aéreos, declararon que los aliados no tienen derecho a volar hacia la aislada Berlín.

Paul Verner, jefe de los comunistas berlineses, dijo que los tres corredores de 35 Kmts. que llevan a Berlín occidental sobre Alemania oriental fueron establecidos solo para el tránsito militar aliado, y no el civil.

En un discurso pronunciado anoche en Berlín manifestó que "no hay arreglos" que permitan cien vuelos de aviones comerciales por día de y para Berlín. Su discurso fue publicado hoy por la prensa comunista.

Aviones de la Pan American fueron seguidos peligrosamente cerca por los aparatos soviéticos a reacción en los corredores aéreos a Berlín. Los Estados Unidos protestaron por los incidentes al representante soviético en el centro cuadripartito de seguridad aérea de Berlín.

El Departamento de Estado de Whasington dijo que un aparato Mig a reacción trazó círculos alrededor de

J. Kubitschek entrevistará a John Kennedy

WASHINGTON, 15 (UPI). — El ex presidente de Brasil Juscelino Kubitschek llegó hoy aquí procedente de Nueva York, para entrevistarse con el presidente de Estados Unidos, John Kennedy.

Kubitschek, ahora senador probablemente asegure a J. Kennedy que el nuevo gobierno de Brasil, bajo la presidencia de Joao Goulart, seguirá una firme política de cooperación con Estados Unidos.

El ex presidente fue recibido en el aeropuerto por el encargado de negocios de Brasil, Carlos Lobo, y un funcionario del Departamento de Estado.

Su llegada coincidió con un mensaje de Goulart a Kennedy en que el primer mandatario brasileño promete que Estados Unidos contará con "perfecta reciprocidad" en sus esfuerzos por cooperar con Brasil.

Quadros llegó a Londres

LONDRES, 15 (UPI). — El ex presidente del Brasil, Janio Quadros, llegó hoy a Londres y prometió servir los intereses de su país no haciendo declaración alguna.

Quadros llegó acompañado por su madre, esposa, su hija, su yerno y su nieto, desembarcando del "Uruguay" en medio de la niebla londinense a las 7.20.

Las autoridades británicas tomaron medidas estrictas de seguridad para impedir que Quadros fuera molestado por los periodistas o el público. Ni siquiera a los funcionarios encargados del manejo de la carga se les permitió subir a bordo hasta que Quadros hubo desembarcado.

Una conferencia de arquitectos se reunirá en Lima

LIMA, 14 (UPI). — Con la participación de 120 delegados de quince países, se reunirá aquí del 24 al 30 de este mes, la "primera mesa redonda panamericana de arquitectos".

Este certamen internacional ha sido organizado en forma conjunta por el Colegio de Arquitectos de Méjico y la Sociedad de Arquitectos del Perú, contando con el apoyo de los presidentes mejicano, Adolfo López Mateos, y peruano, Manuel Prado. El propósito de la primera mesa redonda panamericana de arquitectos es estudiar y debatir un amplio temario relacionado con los aspectos técnicos de la arquitectura.

Sr. V. Basso Maglio

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Falleció esta madrugada el Sr. Vicente Basso Maglio, destacado crítico de arte, periodista y poeta.

El extinto, que contaba 71 años de edad, murió como consecuencia de un síncope cardíaco. Hace dos días había dado fin a una de sus obras literarias.

En el curso de sus extensas actividades, el Sr. Basso Maglio, tuvo relevante actuación en la vida periodística nacional. Fue cofundador del diario "La Razón" y secretario de redacción de "La noche" y "Uruguay", los tres ya desaparecidos. Fue también cofundador de la radio "El Espectador", y a poco de iniciada sus actividades radiales su inquietud lo llevó a estudiar la importancia de las noticias, haciéndolas conocer a través de boletines con el lema "a toda hora". Para ello "El Espectador" contrató los servicios de la United Press International y comenzó a irradiar los boletines que fueron los primeros en el Uruguay y posiblemente en otras muchas partes del mundo. Al poco tiempo esta nueva modalidad periodística había sido impuesta por Basso Maglio.

Escribió varios libros que le dieron renombre internacional y como periodista fue uno de los pocos que visitó a Inglaterra en plena guerra mundial. Invitado especialmente por el Consejo Británico, el Sr. Basso Maglio escribió desde Inglaterra notas sobre el desarrollo de la segunda guerra mundial.

La Cámara joven sancionó reformas al Código Civil

Los accesos ferroviarios y camineros al puerto y ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Hasta las 1.30 de la madrugada de hoy sesionó la Cámara de Diputados de la Nación. En el transcurso de sus prolongadas deliberaciones fueron aprobados varios proyectos, entre ellos uno por el cual se introducen reformas al Código Civil, y otro relacionado con la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad de Rosario y al puerto del mismo nombre. Cuando el cuerpo consideraba algunas reformas al Código de Comercio en sus artículos 54 y 67, y agotado el debate no hubo número suficiente para votar, se acordó seguir con ese asunto el próximo miércoles.

Los parques nacionales

El primer tema aprobado por la Cámara se refiere a la relación entre la Dirección General de Parques Nacionales y las provincias, estableciéndose que en lo sucesivo aquél organismo deberá firmar convenios con los Estados que posean parques nacionales a los efectos de fijar las respectivas jurisdicciones.

Seguidamente el Sr. Oscar López Serrot, vicepresidente del cuerpo y en ejercicio de la presidencia, informó respecto a la situación del diario "Crítica" como consecuencia de algunas consultas expuestas por el diputado Carlos Becerra en ese sentido. Dijo López Serrot que se había entrevistado con el ministro de Trabajo y Seguridad Social con el fin de auspiciar la solución del conflicto.

Modificaciones al Código Civil

Luego se aprobaron las modificaciones a los artículos 1001, 1003, y 1004 del Código Civil que se refieren a nuevas normas para las escrituras notoriales, votándose a continuación la cesión gratuita a la municipalidad de esta capital, la fracción de terreno de Viamonte 869-75.

A continuación la Cámara consideró el dictamen que se relaciona con la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario y cuando se procedía a votar el mismo en general, el Sr. Chamorro (UCRP) planteó una cuestión de privilegio en torno a un comentario publicado en un diario misionero. La cuestión fue girada a comisión. Finalmente aquel proyecto quedó sancionado en general y al discutirse en particular intervinieron en el debate varios legisladores, entre ellos, el Sr. García Sola (UCRI) y José Muris y Ferraris de la (UCRP) y la Sra. Grandi de Martín, observándose que la discrepancia entre ambos sectores radicales, consistía, principalmente, en lo referente al mantenimiento del decreto 6.243-54 y a la derogación de los decretos leyes 1825-58 y 1826-58.

Otros asuntos

Por último la cuestión quedó sancionada y a moción del Sr. Gómez Machado se dispuso aplazar la consideración del proyecto de creación del Fondo Federal de la Vivienda proponiendo un nuevo plan de labor conteniendo 19 asuntos que mereció la aprobación del cuerpo, como así también la propuesta de no llamar hoy a sesión de tablas de acuerdo a lo convenido entre los bloques.

Se votaron luego varios subsidios a entidades del interior y obtuvieron a continuación la sanción respectiva, los siguientes proyectos: erección de un monumento al general San Martín en Méjico, por cuenta del gobierno argentino; asimilar al grado de comandante de Aeronáutica al mayor Eduardo Olivero; declarar de interés nacional las actividades de los radioaficionados y establecer un crédito de ayuda al lisiado.

Finalmente se pasó a discutir un proyecto de modificaciones al Código de Comercio en sus artículos 54 y 67 que se refieren a la forma de llevar los libros comerciales. Se agotó el debate sobre esa cuestión pero no había quórum y, en consecuencia, se levantó la sesión.

Atentaron contra un teatro en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Anoche fue consumado otro atentado contra el Teatro de los Independientes, ubicado en San Martín 776. A las 20.20 un grupo de siete u ocho individuos arrojaron contra el frente del teatro varias piedras, que destruyeron los cristales de las puertas de acceso. Luego se dieron a la fuga sin que fueran identificados.

Pronuncióse el Senado contra recientes actos de violencia

Señálase que los mismos constituyen una afrenta al régimen democrático

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — De las dos horas y treinta minutos que sesionó ayer el Senado de la Nación, una hora y quince minutos fue destinada a fundar un proyecto de comunicación, que fue aprobado, en el que se expresa que el cuerpo "vería con agrado que el Poder Ejecutivo tome las medidas necesarias para impedir la repetición de los hechos vandálicos cometidos en perjuicio de entidades culturales y artísticas y de instituciones hebreas, que el Senado de la Nación repudia enérgicamente, por constituir una afrenta a nuestro régimen democrático y a los sentimientos del pueblo argentino".

Hablaron en la oportunidad los senadores Moisés Azara, Aníbal Dávila, Salomón Trunsky y Adolfo Vicchi, refiriéndose los tres primeros a la actuación de la agrupación "Tacuara", como la principal causante de los ataques a las entidades enunciadas. El Sr. Azara, que habló durante una hora, señaló que no quería terminar sus palabras "dejándolas simplemente" como admonitorias "para estos muchachos que están impulsados a cometer actos agresivos, que avergüenzan a esta sociedad argentina en la que conviven, que tengan presente y que no se engañen ni se equivoquen con la mansedumbre de los hombres que creen, que viven y que sienten la democracia, porque esa mansedumbre se vuelve y se trueca en torrentes incontenibles cuando es necesario defender esos derechos y esa forma de vida, que no se han dado por obra de la casualidad, sino de la necesidad".

Aprobáronse varias iniciativas

Durante el resto de la sesión, que fue presidida por el senador José María Guido y contó con la presencia de 27 legisladores en el recinto, fueron aprobadas estas iniciativas:

1º) De ley, disponiendo que las aeronaves no son susceptibles de afectación de prendas con registro; 2º) De ley, transfiriendo a la provincia de Catamarca la obra en construcción del Centro Sanitario de la ciudad del mismo nombre; 3º) De ley, en forma definitiva, por la que se declara monumento nacional la casa del Dr. Dardo Rocha, situada en la calle Lavalle 835, de la Capital Federal; 4º) De ley, también en forma definitiva, autorizando la expropiación de predios ubicados en La Plata, con destino a construir la cabecera central del distrito de Correos y Telecomunicaciones; 5º) De ley, con sanción final, concediendo un subsidio de cien mil pesos a la municipalidad de Bell Ville, Córdoba; 6º) De ley otorgando un subsidio de un millón de pesos a la Federación de Básquetbol de Misiones para la realización del campeonato argentino de ese deporte; 7º) De ley, destinando una fracción de terreno en la ciudad de Buenos Aires para levantar un monumento a Federico García Lorca; 8º) De ley, otorgando un subsidio de cuatro millones de pesos al Colegio Normal "Nuestra Sra. de la Misericordia" de la ciudad de La Plata; 9º) De ley, destinando cinco millones de pesos para la construcción del edificio del instituto secundario "Domingo F. Sarmiento" de la Calera, Córdoba; 10º De ley en forma definitiva, otorgando un subsidio de cinco millones de pesos al Instituto del Rosario, de Villa María, Córdoba; 11º) De resolución, pidiendo al Poder Ejecutivo solucione integralmente el problema de las rutas de acceso a la ciudad de Rosario, Santa Fe; 12º) De ley, concediendo un subsidio de dos millones de pesos para la escuela parroquial "San Bartolomé", de la ciudad de Buenos Aires.

La entidad afirma que expresa un sentir general el reclamo de que sea transformado o eliminado el sistema instituido en 1957. En el Instituto del Seguro Agrícola se concentra todo el seguro aplicado a esas actividades, desde la promulgación de la ley que prohibió, asimismo, a los directivos accionistas de compañías privadas, la participación en el nuevo organismo. En la nota se menciona el hecho de que hace dos meses el instituto comunicó la suspensión de los pagos debido al déficit financiero, superior a los 60 millones de pesos. Las pérdidas, añade la carta, fueron para los productores, del 50 por ciento de la producción, y ahora se anuncia que no serán resarcidas.

"Quinientos vitivinicultores —agrega el Centro de Bodegueros— pueden pensar en dedicarse a otra cosa, abandonando la esfera de su trabajo habitual, mientras las cuentas presupuestarias de la provincia se han cargado, debido a esta desafortunada experiencia, con un incremento en el pasivo de sesenta millones de pesos".

La suspensión de una ley han solicitado los industriales bodegueros

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Congreso de Bodegueros de la provincia de Mendoza hizo suyo en carta dirigida al gobernador de esa provincia, el pedido formulado por la Fed. de Viñateros Zona Norte, para que se suspenda por un año la aplicación de la ley de seguro agrícola.

Sobre la batalla de Pavón hablará mañana A. Vitolo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vitolo, hablará mañana a las 20.30 por Radio Nacional y la Red Oficial de Radiodifusión para referirse al tema "Pavón y la definitiva organización nacional".

El embajador de Yugoslavia llegó hoy a Rosario

ROSARIO, 15. — Llegó a esta ciudad el embajador de Yugoslavia, Dr. Lazar Latinovic. Con tal motivo el distinguido diplomático será objeto de múltiples agasajos.

En las últimas horas de la tarde, visitará al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien lo recibirá en su despacho oficial, ubicado en la delegación de la Gobernación, en la Jefatura de Policía.

Con posterioridad el embajador de Yugoslavia, colocará una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa la memoria del General San Martín en la plaza que lleva su nombre.

Finalmente concurrirá a una cena, ofrecida por el gobernador de la provincia en su honor y que tendrá lugar el la Jefatura de Policía.

Entraron a regir hoy las nuevas tarifas telefónicas

Son para larga distancia y el aumento oscila del 46 al 74 por ciento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A partir de hoy comenzarán a regir nuevas tarifas en los servicios de comunicaciones telefónicas interurbanas, internacionales con países limítrofes, Télex y circuitos para uso particular, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo dictado ayer.

A pesar de que se informó que el promedio de los aumentos oscilaría entre el 35 y el 40 por ciento, hasta los 800 kilómetros de distancia de la capital federal, los aumentos son superiores a ese porcentaje. En el caso de Mar del Plata, por ejemplo, el aumento es superior al 60 por ciento.

De acuerdo con las cifras del decreto, hasta la distancia de 30 kilómetros de la capital se cobrará 3.30 pesos por minuto; más de 30 y hasta 55 kilómetros, 5.50 pesos por minuto; más de 55 hasta 110 kilómetros, 7.70 pesos; más de 110 hasta 170 kilómetros, 11 pesos; más de 170 hasta 240 kilómetros, 16.50 pesos; más de 240 hasta 320 kilómetros, 20.90 pesos; más de 320 hasta 440 kilómetros, 25.30 pesos; más de 440 hasta 600 kilómetros, 31.90 pesos; más de 600 hasta 1.680 kilómetros, 39.60 pesos y más de 1.680 kilómetros, 48.40 pesos por minuto.

Para las comunicaciones establecidas por intermedio de centrales manuales de larga distancia, el tiempo mínimo de tarifación será de tres minutos y el tiempo adicional se tasará por minuto entero. Para las comunicaciones establecidas entre las 22 y las 7 del día siguiente, se cobrará sólo el 50 por ciento de la tarifa. Para los fines de semana esta reducción se aplicará desde las 13 del sábado hasta las 7 del lunes, y regirá todo el día para los feriados nacionales.

En el servicio urgente se tasará el triple de la tarifa normal que corresponda y, en el muy urgente, el doble de la tarifa del urgente. Para trasmisiones de programas de radiodifusión se tasará el doble de la tarifa ordinaria diurna, a la cual se adicionará una tasa básica de 1.500 pesos, que reemplaza los cargos vigentes hasta ahora.

Algunos ejemplos

De acuerdo con las nuevas tarifas, se dan algunos ejemplos de lo que costará la llamada a los lugares que se indican, por minuto y por 3 minutos básicos: a Merlo-San Antonio de Padua, 3.30 y 9 pesos con 90 centavos; a La Plata, 5.50 y 16.50; a San Antonio de Areco, 7.70 y 23 con 10; a Arrecifes, 11 y 33; a Rosario u Olavarría, 20.90 y 62.70; a San Nicolás, 16.50 y 49.50; a Santa Fe, Paraná o Mar del Plata, 25.30 y 75 con 90; a Bahía Blanca, 31.90 y 95.70; a Córdoba o Resistencia, 39.60 y 118.80; a Mendoza, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca o San Carlos de Bariloche, 48.40 pesos por minuto, y 145.20 pesos la llamada básica.

Tarifas para servicios Télex

Por cargo de instalación del servicio Télex de teletipos, se cobrará 10.000 pesos, y por cambio de domicilio, 5 mil pesos. A estos cargos se adicionarán montos por tramos de líneas a construirse. Además, por cambio de sitio se percibirán 2.500 pesos.

Por alquiler mensual y conservación de máquina y teleconector, se cobrará 3 mil pesos; por enlace terminal desde el domicilio del abonado a la central Télex, hasta 5 kilómetros, 500 pesos; más de 5 hasta 10 kilómetros, 1.000 pesos; más de 10 hasta 25 kilómetros, 2.000 pesos; más de 25 hasta 50 kilómetros, 4.000 pesos; más de 50 kilómetros, el precio que corresponda al arriendo de un circuito telegráfico.

Por utilización del servicio Télex las comunicaciones locales e interurbanas se tasarán por unidades de comunicación, cuya tarifa se fija en 2.50 pesos y cuya frecuencia se incrementará en función de la distancia.

Aerolíneas disminuyó su déficit en cabotaje

BUENOS AIRES 15. —Dio a conocer Aerolíneas Argentinas la evolución del déficit de explotación de sus servicios de cabotaje.

En el ejercicio 1959-60 la empresa transportó en sus servicios internos 279.087.279 pasajeros - kilómetro, ascendiendo el déficit de explotación a 351.435.157 pesos, lo que representa $ 1.259 por pasajero-kilómetro transportado.

En el primer trimestre del actual ejercicio —de noviembre de 1960 a enero de 1961, inclusive— Aerolíneas Argentinas transportó 91.841.928 pasajeros-kilómetro, y el déficit de explotación fue de pesos 54.793.343, equivalente a 0.597 por pasajero-kilómetro transportado. Y en el primer semestre del ejercicio en curso —de noviembre de 1960 a abril de 1961, inclusive— los pasajeros-kilómetro transportados en los servicios internos ascendieron a 186.827.017, siendo el déficit de explotación de 105.501.781 pesos, lo que representa $ 0.565 por pasajero-kilómetro transportado. De tal manera, el déficit de explotación de los servicios de cabotaje de Aerolíneas Argentinas ha disminuido de $ 1.259 a que alcanzó en el ejercicio 1960-61, a $ 0.565 en el primer semestre del actual. Es de señalar que las cifras consignadas corresponden al déficit económico, es decir incluyendo los montos de amortización y los servicios financieros por aportes de inversión del Estado.

Conferenció con el presidente el Ing. F. Gabrielli

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una prolongada entrevista mantuvo con el presidente de la Nación el gobernador de Mendoza, Ing. Francisco Gabrielli.

El mandatario mendocino concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por su ministro de Hacienda, Dr. Santiago Luis Mayorga y por el secretario general de la Gobernación, Sr. Raúl Ernesto Lozano. Durante la entrevista, estuvo presente también el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, quien posteriormente recibió al gobernador mendocino en su despacho.

Al término de la entrevista con el primer magistrado, el Ing. Gabrielli conversó con los periodistas a quienes manifestó que se había tratado de una entrevista "muy cordial" y que la misma había tenido por objeto principal el de presentarle algunos problemas de urgente necesidad para la provincia.

Continúa el trabajo a código en los tribunales de Córdoba

Una delegación de empleados se entrevistó con el interventor

CORDOBA, 15. — Una delegación de empleados del Poder Judicial entrevistó al interventor federal en la provincia, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, con el propósito de hacerle entrega de un petitorio en el que se solicita aumento de sus remuneraciones, en las cuales está incluido también el secretario del Tribunal Sup. de Justicia y de otros juzgados.

El aumento se solicita con estas escalas: 2.000 pesos para los sueldos de hasta 4.000 pesos; 2.500 para los sueldos de hasta 6.000 pesos y 3.000 para los sueldos superiores a 6.000 pesos.

Según informó el Dr. Bermúdez Emparanza a sus visitantes, en el Ministerio de Hacienda se estaban realizando estudios para determinar el aumento que será otorgado a los empleados del Poder Judicial, sin poder determinar por el momento la cantidad precisa. El martes próximo sería anunciado el resultado de estos estudios.

El personal de los tribunales sigue trabajando "a código", es decir cumpliendo las tareas según las disposiciones legales vigentes que fijan las facultades de los empleados judiciales para actuar en el trámite de los distintos expedientes. La labor de tribunales, por ese motivo, se realiza con demoras.

Memorial de la central obrera

CORDOBA, 15. — El secretario regional de la Confederación General del Trabajo entregó a los periodistas un extenso memorial, que fue remitido al comandante de la Cuarta División de Infantería, general Rafael Torrado; al jefe de la guarnición aérea Córdoba, brigadier Carlos Abreu y al arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellano.

Dice el documento que en los últimos años los acontecimientos ocurridos en el país han hecho comprender a las fuerzas obreras que para hacer un análisis de los mismos es necesario incursionar en los ámbitos políticos, puesto que el quehacer nacional proviene de la política económica y social que cumplen las autoridades del gobierno. Dice más adelante que en las fuerzas del trabajo hubo optimismo cuando el actual gobierno preconó que se buscaría la pacificación nacional, dentro de un proceso de legalidad y de respeto a las conquistas sociales, y agrega que esas promesas no se cumplieron y en cambio se implantaron más disposiciones represivas, hasta enfrentar al pueblo y al gobierno.

Señala el memorial que los funcionarios amenazaron, encarcelaron y persiguieron a los dirigentes gremiales que por su experiencia iban comprendiendo hacia dónde se los llevaba, acusados de promover huelgas revolucionarias y subversivas.

Analiza más adelante el incumplimiento de la ley de protección y fomento de la industria nacional, objeta la ley nacional de la industria automotriz como así también el proyecto de ley de defensa de la democracia y acota que ni las organizaciones obreras buscan la subversión ni el presidente de la Nación gobierna con legalidad.

Después de hacer un examen del encarecimiento del costo de la vida, de las deficiencias de los establecimientos hospitalarios y del abandono de la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, el documento dice que ese clima posibilita a todas luces la miseria y el hacinamiento y hace accesible la rebeldía de los sectores ante la indiferencia de los gobernantes.

Observamos el pavoroso drama por el que atraviesa el país, agrega, ante la pasividad de las fuerzas armadas de la Nación y de la Iglesia; que tuvieron participación activa en el cambio de la política general del país en momentos en que las condiciones de vida eran por cierto muy distintas a las actuales. Entendemos, dice finalmente el memorial, que ha llegado la hora de las definiciones: o se está con el pueblo y sus sentimientos o se está en contra de nuestras tradiciones, de nuestros sentimientos y nuestras libertades. En este último caso admitiremos en silencio el avance de una concepción doctrinaria repugnante para el pueblo, que en un estado de caos es fácil de ser llevado a otros caminos más oscuros y siniestros.

Proclamarán a los candidatos de la UCRI

CORDOBA, 15. — Según anunció en declaraciones a los periodistas el interventor en la UCRI, Dr. Bernardino Horne, la semana próxima serán proclamados los candidatos que la agrupación sostendrá en los próximos comicios.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 15. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con cotizaciones favorables para la hacienda especial y buena de consumo, especialmente para novillos y novillitos. Los negocios se desarrollaron con plaza sostenida para las reses regulares y generales, que se vendieron con precios satisfactorios. Los novillos overos negros se colocaron con dificultad. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.45 a $ 15.84; buenos, de $ 14.28 a $ 15.32; regulares, de $ 12.50 a $ 14.13; por novillitos, de $ 12.23 a $ 16.40; por vacas buenas, $ 11; regulares, de $ 9.23 a $ 10.72 y tipo conserva, de $ 7.50 a $ 8.93; vaquillonas, de $ 10.65 a $ 15.53; terneros, de $ 17.65 a $ 17.93 y toros, de $ 10 a $ 12.30. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 571; vacas y vaquillonas, 218; terneros, 3. Total: 792 animales, de los cuales compró la C.A.P., con destino a Zárate, 92 y para el abasto local, 28; el frigorífico Swift, para el consumo 122; para conserva 67 y exportación 167; abasto local 198; abasto campaña 100 y para invernada 15.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 450
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 675
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 373
Girasol, tipo oficial, consumo	" 632
Mijo	" 225
Sorgo	" 260

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por trigo, enero de 1962, comprador $ 440, vendedor $ 451. Por maíz, octubre, comprador $ 482, vendedor $ 408; noviembre, comprador $ 420, vendedor $ 423; diciembre, comprador $ 430, vendedor $ 435 y enero de 1962, comprador $ 440, vendedor $ 443.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 12, comprador y vendedor, respectivamente:

1 Dólar	82.80	83.10
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.34	13.48
100 Pesetas	137.70	139.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.668.—	1.764.—

Los gabinetes económico y militar celebrarán reunión

Tendrán lugar el lunes y martes. El viaje del Dr. Frondizi a E.U.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El viaje que emprenderá próximamente a los Estados Unidos, el primer mandatario, y los motivos que impulsan al mismo, serán los temas centrales de dos importantes e inminentes reuniones que se realizarán en la Casa Rosada. El Dr. Arturo Frondizi, en su calidad de jefe de Estado, ha convocado para el lunes venidero, a las 18.30, a los integrantes del gabinete militar, es decir, al ministro de Defensa Nacional Dr. Justo P. Villar y a los secretarios de Guerra, general Rosendo Fraga; de Marina, contralmirante Gastón Clement y de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra. También participará el nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano.

Un día después —el martes próximo— el presidente de la República se reunirá, con los mismos fines, con el gabinete económico, encabezado por el Dr. Miguel Angel Alemann. En esa ocación también estarán presentes el canciller Dr. Miguel Angel Cárcano y los ministros de Interior, Dr. Alfredo Vitolo, y de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía.

Un informante del servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación señaló que también será motivo de deliberación —aparte del viaje a la Unión del Dr. Frondizi— las conversaciones que mantendrá el primer mandatario con el presidente de los Estados Unidos, Sr. John Kennedy, y las entrevistas que sostendrá con los jefes de Estado de Venezuela, Dr. Rómulo Betancourt y con el de Perú Dr. Manuel Prado, así como el mensaje que pronunciará el presidente argentino ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, hecho que se producirá, según se anticipa, el 24 del actual, en la sede de ese organismo, en Nueva York.

Influencia de la TV en la formación cultural del país

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la comisión de Educación de la Cámara de Diputados se efectuó una reunión en mesa redonda durante la cual se consideraron distintos aspectos de la televisión como medio de difusión y su influencia en la formación espiritual y cultural de la población del país.

Estuvieron presentes los directores generales de los cuatro canales locales de televisión, representantes de entidades artísticas, de escritores, de periodistas, de asociaciones de padres de familia, de protección al menor y de otras instituciones culturales y vinculadas con la radiofonía y la televisión.

Durante la reunión, que fue presidida por el presidente de la comisión de Educación, diputado Francisco H. Uzal, expusieron su opinión 18 oradores.

Darán créditos para la compra de taxímetros

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Autoridades del Banco de la Nación consideran probable que a partir del próximo martes, los interesados en el plan de financiación para la compra de automóviles para taxímetros pueden iniciar las gestiones pertinentes ante esa entidad.

Esas franquicias forman parte de un programa destinado a proveer de 3.000 nuevos vehículos al servicio de taxímetros de la capital federal.

La reglamentación de los créditos para ese fin, que actualmente prepara la institución mencionada, prevé la financiación a dos años de plazo, de hasta el 50 por ciento del valor del vehículo.

El programa tiene vigencia hasta el 31 de octubre próximo, pues existe el propósito de dar solución inmediata al problema de la falta de taxímetros.

Adjudican los premios para el monumento a Juan B. Alberdi



El primer premio adjudicado a la maqueta "Quo Vadis", obra del escultor Mario Arriguotti y del arquitecto Carlos M. Corvo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Comisión Nacional de Homenaje a Juan Bautista Alberdi, ley 11.840, presidida por el Dr. Horacio C. Rivarola, dio a conocer oficialmente los resultados del llamado a concurso para la erección del monumento al prócer, en el que intervinieron escultores y arquitectos argentinos y extranjeros.

Al concurso de proyectos, cuyo llamado fue hecho en noviembre de 1960, se presentaron 11 trabajos que fueron expuestos públicamente desde el 30 de junio al 19 de julio del corriente año, en Casa Harrods, Bs. Aires.

El jurado, después de proceder al estudio de las maquetas presentadas, de acuerdo a las bases aprobadas en su oportunidad por la comisión nacional, seleccionó cinco maquetas. En una prueba de segundo grado adjudicó los premios en este orden:

Primer premio, adjudicación de la obra: "Quo Vadis". Autores: escultor Mario Arriguiti y arquitecto Carlos M. Corvo.

Segundo premio: "Puntos de partida". Autores: escultor Carlos de la Cárcova y arquitecto Ermete De Lorenzi.

Tercer premio: "Por la unidad nacional". Autor escultor Angel Altieri.

Cuarto premio: "Pensador". Autores: escultor Héctor Rocha y arquitecto Antonio J. R. Varela.

Quinto premio: "Visionario". Autores: escultor Luis Perlotti y arquitectos Mario Villani y Enrique Lambert.

Además se concedió mención de honor a la maqueta "Alfa 1a.", del escultor brasileño Humberto Cozzo, que la envió desde el Brasil.

Acordó, asimismo, otorgar a los restantes concursantes una compensación en efectivo por los gastos materiales ocasionados por la realización de sus trabajos.

El jurado estuvo presidido por el Dr. Eduardo Crespo e integrado por el Arq. Martín Noel, Prof. Julio E. Payró, escultor Oreste Assali, Dres. Eduardo Augusto García, Antonio B. Toledo, Isidoro Ruiz Moreno (h), general de brigada (R. A.) Ernesto Florit e Ing. Enrique Chanourdie.

El monumento será erigido en la plaza Constitución, de esta capital, donde fue colocada el 5 de noviembre de 1938 la piedra fundamental traída desde la provincia de Tucumán, cuna del pensador y estadista, siendo una donación de la familia Aráoz, de sus yacimientos en "La Fronterita" Famaillá.

Sobre la siembra de cereales y oleaginosos dan un informe

El área sembrada con lino supera a la del período anterior

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La primera estimación realizada por la dirección de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación sobre la superficie cultivada durante el año agrícola 1961-62, con avena, cebada, centeno y alpiste, determina, en hectáreas, las siguientes cifras: 1.350.000; 1.194.000; 2.500.000 y 52.000, respectivamente.

La superficie cultivada con avena, cebada y centeno se estima menor a la del período precedente, mientras que en la de alpiste se registra un aumento levemente superior.

Con relación a los promedios del decenio 1951-52 a 1960-61, también se registran disminuciones en los cultivos mencionados en primer término; en cambio, el área sembrada con alpiste aumentó el 13,8 por ciento.

Las cifras de este ciclo agrícola resultan inferiores en todas las especies al compararlas con los promedios del último quinquenio.

Buenos Aires es la provincia donde revisten mayor importancia los cultivos de avena, cebada y alpiste; en cambio Córdoba se destaca por su importante área sembrada con centeno, que alcanza al 34,3 por ciento del total sembrado en el país con esa especie.

El lino oleaginoso

Las cifras de la primera estimación realizada sobre la superficie cultivada durante la campaña 1961-62 con lino oleaginoso determinan la cantidad de 1.250.000 hectáreas. Este guarismo debe considerarse —expresase— como de área sembrada o a sembrarse y, por consiguiente sujeta a posteriores modificaciones, dado que aún se prosiguen los trabajos en algunos sectores de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. De confirmarse el presente cálculo la actual área sembrada sería superior a la del período precedente en el 10,7 por ciento y al promedio del último decenio en el 23,8 por ciento. Con respecto al quinquenio 1956-57 - 1960-61 se registraría, en cambio, una disminución del 0,7 por ciento.

Sobre el total sembrado con lino oleaginoso en el país, le corresponde a Entre Ríos el 34,4 por ciento; a Buenos Aires, el 27,6 y a Córdoba y Santa Fe el 18,7 y el 18,3 por ciento, respectivamente.

En todas las provincias productoras de lino oleaginoso la superficie cultivada en este período supera a la del año anterior, se destaca en ese sentido Entre Ríos, donde el aumento alcanza al 19,2 por ciento.

Las condiciones climáticas registradas durante las últimas fases de la evolución vegetativa de las plantaciones de maní fueron propicias, en especial en Córdoba, provincia donde se halla radicada la casi totalidad de los cultivos de este oleaginoso; razón por la cual la producción del período 1960-61 ha superado en el 27,1 por ciento a la del año anterior.

Con respecto de los promedios del decenio y quinquenio últimos, el aumento alcanza al 32,1 y al 4,3 por ciento, respectivamente.

Esta producción se ha obtenido sobre una superficie cultivada de 200.600 hectáreas, de las que fueron cosechadas 189.300, con un rendimiento medio de 1.405 kilogramos por hectárea.

Córdoba produce el 99,2 por ciento del total obtenido en el país; le siguen Santa Fe y Chaco, con el 0,3 y el 0,2 por ciento, respectivamente.

Producción de mandioca

De acuerdo con los resultados de la segunda estimación que se ha realizado sobre la producción de mandioca de la campaña agrícola 1960-61, ésta es inferior a la obtenida durante el período precedente, y a los promedios del decenio y quinquenio últimos, en el 18,7, el 21,6 y el 15,3 por ciento, respectivamente.

La provincia de Misiones ocupa el primer lugar como productora de mandioca, ya que aporta el 78,2 por ciento del total obtenido en el país; le sigue Corrientes con el 14,2 por ciento.

Producción de tabaco

Los cálculos de la tercera estimación realizada sobre la producción de tabaco del año agrícola 1960-61, corroborada por el acopio de la producción controlada por la Dirección de Tabaco de la Secretaría de Comercio, determinan un volumen total de 46.800 toneladas, cifra que resulta superior en el 13,3 por ciento a la obtenida en el período 1959-60. También es mayor en el 31,5 y en el 30,6 por ciento, con relación a los promedios del decenio y quinquenio últimos, respectivamente.

Corrientes, con el 43 por ciento de la producción total del país, se destaca como la principal provincia tabacalera; le siguen Salta con el 23,9 por ciento, Misiones con el 17,3 y Jujuy con el 14,5 por ciento.

En la distribución por tipos los denominados indígenas representan el 62,9 por ciento de la producción total, y el resto le corresponde a los llamados exóticos. Los tipos criollos correntino, misionero y salteño se destacan en el grupo que comprende a los indígenas; y entre los exóticos, resultan con mayor significación los denominados virginia y bahía.

Las actuaciones sobre el tráfico de alcaloides

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "De las actuaciones realizadas hasta hoy no surge ninguna prueba que dé verosimilitud a los cargos que se formularon a miembros del Congreso, en artículos periodísticos del diario "La Razón", en el tráfico de alcaloides". Así lo informó anoche el presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Dr. Oscar López Serrot. Dijo que la comisión había escuchado a la Sra. Teresa Mezquida de Martín, diputada provincial de Salta. Según algunas versiones, agregó, la diputada tendría en su poder algunos elementos de juicio de la responsabilidad del diputado Jorge Raúl Decavi, vicepresidente de la Cámara. "No poseo ninguna prueba, ni he formulado pública ni privadamente, cargos contra ningún miembro del Congreso", dijo en su declaración, según lo manifestó el Sr. López Serrot.

También se había invitado al diputado Pablo Outes, de Salta, pero éste remitió un despacho telegráfico, en el que manifiesta su pesar, porque la Cámara no dispuso efectuar "una investigación más amplia". La comisión reiteró la invitación al legislador provincial.

También concurrió al seno de la misma el periodista Francisco Mario Bucotich.

"Se amparó en el decreto profesional, negándose a dar la fuente de información sobre la circunstancia en que conoció los elementos de juicio que dieron origen a la nota publicada en el vespertino y que se tituló "Baluarte de la dolce vita", en la que se vincula a legisladores con el tráfico de alcaloides", dijo López Serrot.

Trascendió, sin embargo, que el Sr. Bucotich manifestó que las informaciones las obtuvo de organismos especializados, de la Policía Federal, la Gendarmería, el Ejército y el SIDE.

Agregó López Serrot que los informes remitidos a la comisión por estos organismos, no contienen pruebas ni imputaciones contra ningún legislador ni funcionario de la cámara.

Reveló, por último el informante, que el Sr. Bucotich había imputado la comisión de delitos de acción pública al prosecretario de la Cámara, Sr. Sebastián Cánepa. Y agregó que enterado el funcionario, solicitó los antecedentes, para iniciar de inmediato una querella por injurias y calumnias.

Finalizó la huelga docente en Mendoza

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Finalizó la huelga de los docentes de Mendoza, que se prolongó por espacio de dos meses aproximadamente. Se reanudaron las clases en los establecimientos primarios y secundarios, de esa provincia, dependientes de la Nación.

En una reunión se analizó la Carta de Punta del Este

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Participó en una reunión donde se analizaron los alcances de la Carta de Punta del Este, el embajador de los Estados Unidos, Sr. Roy Rubottom. La conferencia se realizó en el Rotary Club de la Boca.

El embajador Rubottom dijo, entre otras cosas, que "por desgracia, el peligro de la tiranía comunista se ha intensificado desde que habló el presidente Kennedy. Lo vemos en este momento en la amenaza a la libertad en Berlín como ya lo vimos en la supresión brutal de las libertades individuales y de los derechos de los estudiantes de Hungría y como lo vemos en Cuba, acercándose a nuestras costas. Ante esa amenaza, va creciendo en igual medida nuestra impresión de urgencia y nuestra decisión de salvaguardar los valores espirituales y culturales de la civilización americana. Se hace imperativo intensificar nuestros vínculos de amistad y acelerar la solución de nuestros problemas económicos y sociales, individuales y colectivos".

Con respecto al plan de recuperación argentino, dijo el embajador: "La Argentina ha demostrado que puede lograrse el desarrollo económico simultáneamente con la estabilización económica. Una de las normas principales del plan nacional de la Argentina, se concreta en la confianza puesta en su propio esfuerzo, una conducta de vida que queda incorporada en la Carta de Punta del Este.

"Es digno de atención el hecho de que los demás oradores que se encuentran aquí en este momento, todos ciudadanos argentinos, han indicado que ese esfuerzo propio ha de intensificarse. [illegible] significa que la ayuda económica del exterior, incluso de los Estados Unidos, tanto pública como privada, ha sido y será doblemente eficaz.

El Dr. Uranga presidirá el 18 un acto en María Grande

Se inaugurarán las instalaciones de un establecimiento industrial

PARANA, 15. — El gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, en compañía de otros funcionarios concurrirá el próximo lunes en horas de la tarde a la localidad de María Grande, en el departamento Paraná, a fin de dejar inauguradas las instalaciones de una nueva fábrica.

Se trata de las ampliaciones de la fábrica de botones de la firma Stevenet y Bartoli, a quien el Poder Ejecutivo provincial suministrará un préstamo de promoción industrial por un valor de $ 703.000, los cuales fueron invertidos $ 300.000 en construcciones y el resto en maquinarias. La citada planta fabril elaborará botones de nácar de primera y segunda calidad, como asimismo discos de nácar para botones.

Asignáronse subsidios

PARANA, 15. — Se han asignado subsidios a consorcios vecinales de caminos, entidades que en colaboración con el gobierno provincial contribuyen al mantenimiento de las vías que sirven a la comunicación y favorecen el intercambio cultural y económico en las zonas rurales.

Las subvenciones fueron acordadas por el año 1961 y oscilan entre los $ 3.000 y los $ 28.000 según la categoría de los caminos. Los consorcios pertenecen a los departamentos Colón, Concordia, Diamante, Federación, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Uruguay, Victoria y Villaguay.

Se estableció la doble mano en calle San Martín

PARANA, 15. — El Concejo Deliberante aprobó el proyecto de ordenanza por el cual se establece la doble mano en calle San Martín. Para evitar el roce de los vehículos se prohibe su estacionamiento en esta arteria entre las calles Colón y Gualeguaychú. La carga y descarga de mercaderías en dicho tramo se prohibe dentro del siguiente horario: del 15 de Octubre al 31 de marzo, de 10.30 a 12 y de 18 a 22; del 1o. de abril al 14 de octubre de 10.30 a 12 y de 17 a 20. Fuera de este horario no se permite el tránsito de vehículos pesados, de carga, y de tracción a sangre.

Se establece de norte a sur, el tránsito de calle Buenos Aires, entre avenida Mitre y calle Urquiza y de Pellegrini entre Urquiza y Bavio. De sur a norte el tránsito de Santa Fe, entre Urquiza y Laprida, y de Italia entre Urquiza y Bavio.

Recibirá al cuerpo diplomático hoy, el canciller Cárcano

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se anunció en la Cancillería que en las primeras horas de la noche se llevará a cabo la tradicional ceremonia de presentación del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno nacional, el nuevo titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano.

El acto tendrá lugar en el Salón Dorado del Palacio San Martín.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.696
Director: Riobó Caputto

MULTAS POR COBRO DE TARIFAS NO HOMOLOGADAS

El pedido de revocatoria que ha interpuesto la divisional local de Agua y Energía contra las multas que le aplicara la Municipalidad por el cobro indebido de tarifas que no fueron autorizadas por el Concejo Deliberante, plantea un problema más que jurídico o institucional, de tipo administrativo, que puede resolverse dentro de la jurisdicción comunal, siempre y cuando aquel ente se allane a dirimir esta cuestión retornando el planteo a su primera foja. El argumento de que es una incongruencia la aplicación de multas al Estado nacional por intermedio de uno de sus organismos, es más efectista que real, pues devolviendo la frase por pasiva se podría sostener también que es incongruente, porque nadie lo entiende, que sea una empresa del gobierno federal la que procura invertir los términos del proceso para relegar al municipio a la simple condición de espectador, como renunciando a una potestad indelegable, a su jurisdicción originaria para decidir y resolver en un diferendo de esa naturaleza. El carácter de empresa oficial no otorga inmunidades ni privilegios para actuar sin ningún contralor; sus infracciones pueden ser sancionadas por el poder que autoriza o delega en la misma la prestación de un servicio público. Claro está que teóricamente aquélla no debería incurrir en ninguna contravención, pero como en la práctica se ha conducido, en este aspecto de las tarifas, con un desconocimiento total de las facultades irreversibles de todo poder concedente, las sanciones se ajustan a derecho y sólo podrían quedar en suspenso si se allanara a respetar el principio de la previa homologación para iniciar el cobro de las prestaciones.

Este es un pleito que puede y debe tener solución, agotando la vía administrativa, tal como lo pretende la divisional local, pero no limitando la intervención del Concejo Deliberante a una simple reflexión sobre la medida dispuesta y evitar de ese modo, son sus palabras, el dilatado y muchas veces espinoso camino de los tribunales, por una cuestión que la comprensión puede resolver. La rama deliberativa no puede entrar a considerar la revocatoria sin establecer previamente en qué índices razonables deben establecerse los aumentos de tarifas que la empresa está cobrando compulsivamente. En esta instancia deben actualizarse los trámites para que el cuerpo verifique en qué medida inciden los costos y gastos de explotación en el ámbito local de la empresa para homologar la tarifa justa y razonable, única forma de entrar en la consideración del pedido para que se dejen sin efecto las multas. El "espinoso camino de los tribunales" se puede eludir si la divisional aporta los antecedentes que necesita el municipio para pronunciarse sobre las tarifas que comenzó a cobrar sin esperar la homologación y contrariando la orden de no innovar.

En todo este proceso hay un principio que debe quedar a salvo: es el de la defensa de los intereses de los usuarios y que está a cargo del órgano jurisdiccional que acuerda la concesión. Así como en la época de explotación del servicio por empresas particulares resultaba inconcebible que estas últimas por su propia y exclusiva decisión reajustaran las tarifas, en la actual, en que el mismo se halla a cargo de un ente oficial, resulta inadmisible una discrecionalidad de esos alcances, por más que el gobierno nacional haya dispuesto por decreto que una vez aprobadas las tarifas por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles éstas se someterán a consideración de los poderes locales a fin de que formulen las observaciones que estimen corresponder, sin que ello implique paralizar o enervar su aplicación inmediata. Existe todo un orden jurídico e institucional que debe ser respetado y que deriva de la organización y de la autonomía de los municipios, de la ley orgánica que rige su funcionamiento y de las ordenanzas y resoluciones municipales. Las multas han sido bien aplicadas y si la comuna llegó a ese extremo es porque Agua y Energía procedió por su cuenta y sin dar cumplimiento al requisito previo de la homologación de las tarifas. La última parte del decreto del gobierno nacional que la autoriza a no dilatar su aplicación, es enunciativa, carece de imperio y de fuerza legal, porque el ente no actúa en un ámbito federal, sino en una jurisdicción exclusivamente municipal. Y ahora que la divisional ha optado por la vía administrativa para obtener la revocación de las multas, su pretensión sólo podrá ser satisfecha en la medida en que acepte un análisis exhaustivo de costos y gastos y que posibilite la homologación de las tarifas por el poder público municipal. De su actitud depende que se dejen sin efecto las multas; mientras mantenga su intransigencia de cobrar lo que ha dispuesto unilateralmente, la Municipalidad no podrá renunciar al recurso lícito de aplicar sanciones que deben conducir a esa reflexión que reclama ahora el ente oficial para respaldar su pedido de revocatoria.

AGUARDASE LA SOLUCIÓN DEL DIFERENDO PLANTEADO POR EL MAGISTERIO DE S. FE

Se concederían aumentos, sin descuentos, desde el 1º de agosto, hasta el 31 de diciembre venidero

La comisión mixta integrada por representantes oficiales, de los maestros y de los cooperadores, constituídos para estudiar la probabilidad de acordar aumentos de los sueldos del magisterio, en el año actual, tomó conocimiento del ofrecimiento del Poder Ejecutivo para mejorar las remuneraciones de los docentes desde el 1º de agosto último hasta diciembre inclusive. Este ofrecimiento será considerado mañana por una asamblea provincial de delegados convocada por la comisión central pro mejoras económicas del magisterio. Con el ofrecimiento del P.E. Se cree que el problema docente ha entrado en vías de solución.

Con la presidencia del subsecretario de Hacienda de la provincia, Sr. Anuart Jarma, se reunió anoche la referida comisión. Se informó al comienzo, acerca de la reestructuración de la representación de los cooperadores, ahora integrada por los señores Fermín Aguirre Carbonell y Dr. José Ayala, por la federación de La Capital y señores José Cavallo y Eleodoro Jorge Bogado, por la federación de Rosario.

Posteriormente el Sr. Jarma hizo saber la nueva propuesta del gobierno provincial, que consiste en equiparar los sueldos provinciales a los de los nacionales, en la siguiente forma: desde el 1º de agosto último hasta el 31 de octubre próximo: $ 5.250 como sueldo básico inicial para los maestros (aumento de $ 1.250); desde el 1º de noviembre hasta el 31 de diciembre venidero, $ 5.700 (aumento $ 1.700). Con posterioridad se fijarán nuevos sueldos en el presupuesto provincial que comenzará a regir desde el 1º de enero de 1962. Los aumentos para el año en curso tendrán carácter de bonificación, es decir, sin descuentos. Para el personal que no recibe aumentos, por cuanto por su condición de directivo, ya se encuentra por arriba de las asignaciones nacionales, se ofreció una bonificación, también sin descuento, de $ 800 a partir del 1º de agosto y hasta fin de año.

También se informó, que el gobierno no pagaría los días de huelga que ya fueron descontados a los docentes.

Esta posición dio lugar a un reclamo de los delegados de los maestros presentes, quienes insistían en que aquel descuento debía dejarse sin efecto y abonarse por consiguiente, los días de huelga.

Ante esta situación, los representantes de los cooperadores solicitaron un cuarto intermedio, a fin de entrevistar al gobernador en una actitud de mediación sobre el diferendo. De inmediato fue pedida la audiencia correspondiente, accediendo a ello el Dr. Sylvestre Begnis, pasándose a cuarto intermedio en la reunión de la comisión mixta.

Con el gobernador

Eran las 21.30, cuando los delegados de las asociaciones cooperadoras se entrevistaron con el gobernador, a quien expusieron el problema. Recordaron al Dr. Sylvestre Begnis, anteriores manifestaciones suyas, en el sentido de que, al normalizarse la actividad docente, el P.E. iba a entrar a considerar el asunto de los días de huelga descontados.

El gobernador ratificó sus anteriores declaraciones y aseguró a los cooperadores que se obraría en el sentido indicado. La entrevista fue cordial y, según hemos sabido, se conversó de varios aspectos vinculados con la acción docente.

Informe a la comisión

Reanudada la reunión de la comisión mixta, los delegados de las cooperadoras informaron de su gestión ante el gobernador y de la seguridad dada por éste.

Posteriormente, se resolvió incluir en el acta de la reunión el proyecto del diputado provincial Danilo Kilibarda, presentado a la Legislatura, por el cual se pide al P.E. que reconsidere la resolución de descontar los días de huelga. El diputado Kilibarda estuvo presente en la comisión mixta.

Informados todos los presentes sobre el estado de las tratativas, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto la comisión sea convocada por el presidente o por pedido de algunos de los representantes.

Asamblea de cooperadores

El domingo a las 1.30, en el local de la escuela "Belgrano", Amenábar 2727, continuará la asamblea extraordinaria de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de La Capital, que pasara a cuarto intermedio. En la oportunidad se informará acerca del estado de las tratativas para resolver el problema de los sueldos del magisterio.

La información oficial

Por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión de la Provincia, se ha hecho público el siguiente comunicado referente a la reunión que ayer a las 19, llevó a cabo en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias la Comisión Mixta que estudia la situación del magisterio. "En esta oportunidad —expresa el comunicado de referencia— queda on incorporados los legisladores designados por la Cámara de Diputados, y dos representantes por la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Rosario.

Luego de darse lectura al acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad, con algunas modificaciones, se procedió a la lectura de la resolución adoptada por la Asamblea Provincial de Comisiones Pro Mejoras Económicas del Magisterio, realizada el 10 del corriente, contestando la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a las demandas del sector docente.

Seguidamente, por intermedio de la Presidencia de la Comisión Mixta y en coincidencia con lo manifestado por el Gobernador de la Provincia en la reunión mantenida la semana anterior, en el sentido de que se confirmarían en el transcurso de esta semana las cifras ofrecidas al magisterio en función de los fondos adeudados que enviare la Nación para atender dichos compromisos, se informó en esta ocasión lo resuelto en última instancia por el P.E. de la Provincia.

Dicha resolución prevé la adecuación de los sueldos de los docentes provinciales, con los sueldos implantados en el orden nacional, pero bajo la forma de bonificación, en el período comprendido entre el 1o. de agosto y el 31 de diciembre del corriente año, es decir, el índice de 175 puntos hasta el 31 de octubre y 190 puntos a partir del 1o. de noviembre, de así aprobarse por la Nación.

Con respecto a los días de huelga y luego de una entrevista mantenida con el gobernador por los representantes cooperadores éstos expresaron que el primer mandatario manifestó, en homenaje a la solución del conflicto, no tener inconvenientes en reafirmar lo señalado la semana anterior, en el sentido de entrar a tratar el pago de los días de huelga, recién una vez que se normalice regularmente el funcionamiento de las aulas.

Después de consideradas las circunstancias aludidas, la Comisión Mixta decidió, de común acuerdo, pasar a un nuevo cuarto intermedio hasta nueva fecha a fijarse.

En unidades militares recordarán mañana a la revolución libertadora

Por disposición de la Secretaría de Guerra, en todas las unidades militares se realizarán ceremonias recordatorias de un nuevo aniversario de la revolución libertadora del 16 de setiembre de 1955.

Por razones prácticas de servicio, en el Liceo Militar "General Belgrano", el acto recordatorio se cumplió en las últimas horas de la tarde de hoy, mientras que en las demás unidades, los actos se realizarán mañana, antes del mediodía.

Todas las ceremonias tendrán igual desarrollo, es decir, formación de las fuerzas, misa de campaña, alocución por un oficial y desfile final.

Como decimos, en el Liceo Militar el acto estaba previsto para las 17, hablando el mayor Enrique Simiáo; en el Regimiento 12 de Infantería, mañana a las 11, con discurso del teniente Héctor Acosta; en el 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Liviana Motorizada mañana a las 9.45, con palabras del mayor Hugo Ambrosioni. También en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y en el 3er. Batallón de Ingenieros, en Santo Tomé, se realizarán los actos mañana por la mañana.

Homenaje de la Aeronáutica

En el cementerio municipal tendrá lugar, mañana a las 10.30, el homenaje de la Secretaría de Aeronáutica al capitán José Fernández, que falleciera en el movimiento revolucionario, en acto de servicio.

El homenaje consistirá en depositar una ofrenda floral en la tumba del capitán Fernández.

Notas

En las horas crepusculares

Siguen de enhorabuena los periodistas con el amplio surtido de noticias que se les brinda cada amanecer. Podrá el hombre de prensa no tener una compensación material adecuada a su labor, y acaso un meditado artículo se cotice por debajo de una faena de unos cuartos horarios realizada por un cerrajero o un albañil, pero todo esto no empaña la alegría íntima de quien vive al calor de los consuelos espirituales de toda obra amada. Además, aunque el cronista o comentarista deje jirones de su alma en sus meditaciones, el tiene que resignarse ante el hecho incontrovertible de que los cerebros materialistas padecen de cierta ceguera ante los valores del espíritu. Refiriéndonos a los medios periodísticos de los grandes núcleos urbanos, digamos que existen legiones de periodistas que con criterio realista y acomodaticio hacen su trabajo como los peones camineros, importándoles un bledo la corrección y la depuración de su labor. Quienes saben trabajar con esa moral suelen acaparar más prebendas periodísticas, y con razón, debido a que no están tan agotados por los problemas de superación que atormentan al profesional estudioso que vive fuera de su tiempo y lugar.

El campo de las noticias, como decimos, está floreciente. Ni la simple enumeración de los hechos más destacados de la hora mundial cabe en esta columna que otras plumas llenaron y llenarán mejor que nosotros.

Después del arreglo —provisorio acaso— de la situación brasileña, ha de alegrar a los espíritus demócratas y liberales la información que llega sobre la unificación del Congo, que tantos quebraderos de cabeza nos proporcionó. La desaparición de Moise Tshombé de la escena internacional elimina, por lo menos, a un rostro patibulario. Quedan otras fisonomías poco agradables, pero todo lo que sea adecentar el elenco de primeras figuras políticas es dar un paso hacia adelante.

Un personaje muy simpático e interesante de actualidad, a pesar de que cuenta muchos años, es lord Bertrand Russell con su desobediencia civil. Nos complacería en extremo extendernos un poco hablando de esta figura británica de renombre mundial, pero se trata de un filósofo y tal vez corresponde el tema a un articulista de estos que escriben parrafadas "filosóficas" sin sentir la menor piedad por el lector común que no les ha causado ningún mal para que así lo traten. Hay logomaquias que estarían muy bien en una conferencia de la Sorbona o editadas en uno de estos libros que no se leen; pero si se siembran aquí a voleo no fructifican.

Lord Bentrand Russell es un filósofo con sólida formación científica, pero a pesar de esta procedencia científica campea en su literatura filosófica una lucidez expositiva muy europea, y británica por su humor con puntas y ribetes de elegante escepticismo. Las obras de este autor célebre se estudiaban en las universidades del Viejo Mundo. Eso nos consta. No sabemos ahora lo que sucederá en el mercado europeo universitario de los valores filosóficos.

Bertrand Russell sigue una tradición de lores disconformistas con el espíritu conservador británico. Lord Montgomery, héroe de El Alamein, también está resultando un hereje para el espíritu tradicional inglés. El antecedente más ilustre de este disconformismo insular europeo lo constituye el poeta romántico conocido con el nombre de Lord Byron. Como decir lo que se siente no se puede en el seno de una sociedad hipócrita y al rebelde Lord Byron se le antojó manifestar que Napoleón era un gran hombre, se vio obligado a abandonar el suelo patrio. Pero tenía bastante voz para hacerse oír y hablar así: "Yo no soy digno de volver a Inglaterra, pero Inglaterra no es digna de que yo vuelva a ella".

Estos extraordinarios hombres, aunque sean heterodoxos y perjudiciales para los intereses conservadores, al final dan personalidad y lustre a las naciones que los vieron nacer. Tal reconocimiento corresponde al auténtico espíritu liberal que es una ventana a la esperanza en un mundo en que se están apagando las luces del espíritu.

Veremos al otro día seguimos con la revista de hombres y hechos de horas crepusculares.

Se continúa con un plan de forestación caminera

El ministerio de Agricultura conforme al plan de forestación del presente año ha dispuesto que los técnicos y obreros que en colaboración con la Dirección Nacional de Vialidad ejecutarán tareas en el tramo San Justo-Calchaquí de la ruta nacional Nº 11, se trasladen a la ruta nacional Nº 34.

En el tramo Rafaela-Sunchales de esta ruta se han realizado trabajos previos para una forestación que comprenderá 30.000 ejemplares de varias especies arbóreas procediéndose de inmediato a su plantación.

Se han licitado las obras de alumbrado de la avenida Brown

Ayer por la tarde se llevó a cabo en la Dirección Provincial de Vialidad, con la presencia de altos funcionarios de la repartición, el acto de apertura de las propuestas en la licitación a que oportunamente se llamó, para contratar, en forma conjunta, la provisión de los elementos necesarios para la iluminación del nuevo tramo de la avenida costanera y la ejecución de los correspondientes trabajos.

Esa arteria, que lleva la denominación de avenida Almirante Brown, será dotada del moderno sistema de iluminación de vapor de mercurio con columnas de cemento de dos brazos.

En la licitación de referencia presentaron ofertas tres firmas. Fueron ellas Paulasso Hnos., que cotizó en $ 9 millones 914.416,21; Electro Comercial que cotizó con varias alternativas que van de 6.600.000 a 7.341.545,93 pesos, ambas de Santa Fe, y la firma SADE, de la capital federal, que cotizó en $ 12 millones 94.473.

Las ofertas se encuentran ahora sujetas al estudio de las oficinas técnicas de la Dirección de Vialidad.

Un acto cultural se realizará mañana en el Hospital Italiano

Organizada por el Departamento de Extensión Cultural del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se llevará a cabo mañana a las 18.30, en el salón de sesiones del consejo directivo de la institución, la disertación que el canónigo Mario Mendoza, pronunciará sobre el tema "El viejo rincón de Antón Martín", hoy San José del Rincón". La entrada será libre.

Arzobispado

Auto del arzobispo sobre el II Congreso Mariano Americano

El arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, dio a conocer un auto sobre el Segundo Congreso Mariano Interamericano a realizarse entre el 8 y 12 de octubre próximo en la ciudad de Méjico. En el mismo expresa: "Junto al trono de la Virgen Santísima de Guadalupe, nuestra Madre amantísima, coincidiendo con las grandes celebraciones del quincuagésimo aniversario de su patronato sobre América latina, otra vez se han de congregar los obispos, sacerdotes y fieles en el II Congreso Mariano interamericano que tendrá lugar entre el 8 y 12 de octubre próximo en la ciudad de Méjico, bajo el lema: "Omnes vos fratres estis" ("Todos vosotros sois hermanos") tomado del Evangelio de San Mateo (23-8), para deliberar sobre el tema central: "Nuestros deberes fraternales a la luz de la maternidad espiritual de María".

"No podemos menos, como americanos, y como hijos predilectos de la Virgen María de Guadalupe, declarada patrona principal de nuestra querida Arquidiócesis, de manifestar nuestra adhesión fervorosa a este magno acontecimiento, en comunión espiritual con nuestros hermanos que, reunidos en la noble tierra mejicana, regada por sangre de mártires, bajo su manto maternal estudiarán nuestros comunes problemas y la honrarán con actos de culto solemnísimos presididos por el cardenal legado.

"Pedimos que nuestros párrocos, religiosos y fieles recuerden de un modo particular este congreso durante el mes de octubre, con el rezo público y cotidiano del santo rosario y otros actos piadosos que se pueden organizar, ofreciéndolos par las siguientes intenciones: 1a. Por el Santo Padre Juan XXIII, que este año recuerda el 80º aniversario de su natalicio, y por el Concilio Vaticano II; 2a. Por la paz del mundo, tan amenazada principalmente por el comunismo, y cuyo reinado impetramos por mediación de la que invocamos con el dulce título de Reina de la Paz; 3a. Por las necesidades todas de nuestra Arquidiócesis y por aquellas particulares que siempre encomienda vuestro prelado".

Notas de Arte

Exposición de Espino en Buenos Aires

En expresivos comentarios del periodismo especializado ha encontrado un eco favorable la muestra de treinta obras —óleos, temperas, ceras y dibujos a pluma— presentadas en la galería Groussac de Buenos Aires, por el pintor Fernando Espino, perteneciente a la generación de artistas jóvenes de nuestra ciudad y cuyas realizaciones han obtenido recompensas en varias oportunidades en el salón de bellas artes.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Rolando García. — El martes, a las 21.30, en el Club Universitario, San Martín 2882, sobre: "La evolución científica contemporánea".

Pedro Asquini. — El miércoles, a las 21.30, en el Club Universitario, San Martín 2882, sobre: "Teatro y cultura".

Edelweis Serra. — El 25, a las 19, en General López 2672, sobre: "Nuestro quehacer temporal".

Cgo. Mario Mendoza. — El sábado a las 18.30, en el Hospital Italiano, sobre "El viejo rincón de Antón Martín, hoy San José del Rincón".

Martha E. Samatán. — El 17, a las 19, en el Club de Regatas, sobre "Impresiones de viaje por algunos países de Europa".

Luis Gudiño Kramer. — Hoy a las 21, en la Sociedad Cultural "Peretz" (4 de Enero y Tucumán), sobre "Actualidad de Sarmiento".

EXPOSICIONES

Instituto de Cinematografía (1o. de Mayo 3341). — Muestra del libro santafesino, hasta el 18.

César López Claro. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Pintura Santafesina. — En la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Martín Blaszko. — En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de escultura moderna.

Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 2882, inauguración el sábado a las 19.

CONCIERTOS

Aldo Antognazzi. — Hoy, a las 21.45, en el Teatro Municipal: Concierto de piano. Auspicia: Amigos de la Música.

RECITALES

Rodolfo Caracciolo (piano). — El sábado, a las 21.30, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1750): "Variaciones Diabelli" (Beethoven), con conferencia previa del Sr. Juan P. Franze.

Terceto de Jazz Moderno. — El domingo, a las 14, en el Club Universitario, San Martín 2882. Director: Gustavo Kerategachi.

TEATRO

Teatro de Arte. — En el Club Universitario, San Martín 2882, el lunes, a las 17: "Teatro para niños".

Nuevo Teatro. — En el Club Universitario, San Martín 2882, el miércoles: "La noche se prolonga".

SE PUBLICO EL DIA...

15 de setiembre de 1926

"La emancipación de la mujer", se titulaba el editorial, y comentaba que la Cámara de Senadores de la Nación había aprobado la víspera las reformas introducidas por Diputados en la ley de equivalencia de derechos civiles entre el hombre y la mujer. También adelantaba que el próximo paso, de acuerdo con lo trascendido en esferas legislativas porteñas habría de ser en el sentido de proyectar una ley de divorcio amplio. Al respecto, advertía que la mayor parte de las mujeres del país no habrían de permanecer indiferentes ante la trascendencia de esta iniciativa, que tantas polémicas apasionadas produjera en todos los países donde hubo de ser debatida.

—Una información local hacía saber que, firmada por numerosos vecinos del departamento San Justo, había sido enviada una solicitud de apertura del camino Videla-San Justo, al Poder Ejecutivo de nuestra provincia, y consignaba el diario que la solución de este problema en la actualidad se veía facilitado debido a que los sucesores de doña Justina S. de Arteaga, habían dejado la extensión de campo necesaria para la construcción del importante camino solicitado.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que había llegado al país el campeón europeo de box Paulino Uzcudum, con el objeto de enfrentar al pugilista argentino Luis Angel Firpo.

—Un cable, desde Jena, Alemania, informaba acerca de la muerte del decano de los filósofos alemanes, el profesor Eucken, cuya desaparición había provocado dolorosa impresión en todos los círculos intelectuales europeos.

—Otra noticia informaba que en breve se realizaría la inauguración del III Congreso Anual de la Federación de Comisiones Oficiales de Bellas Artes, cuyas deliberaciones tendrían lugar en una de las salas del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Otra interesante noticia de nuestro medio daba cuenta de que a raíz de un informe producido por una comisión especial integrada por la señora María Codoni de Galli, el Dr. Clementino Paredes y el Sr. Angel de los Reyes, a pedido del Consejo General de Educación habían establecido que la fecha de fundación de la escuela Sarmiento de esta ciudad se había producido el día 8 de mayo de 1886.

—Desde el exterior, daban cuenta las informaciones que no se habían producido mayores variantes en las posiciones del frente español; que el ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Schmidt, había conferenciado con el jefe del gobierno italiano, Benito Mussolini, acerca de las relaciones diplomáticas ítalo-austriacas, y que los republicanos de Norteamérica habían triunfado en el Estado de Maine, en las recientes elecciones para elegir gobernador.

—Una opinión. — "El buen sentido es el cálculo aplicado a la vida". (Amiel).

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de los comedores escolares, anotaba el editorialista que en diversas escuelas de nuestra ciudad funcionaban con toda eficiencia, no obstante lo cual no habían sido adoptados por la totalidad de las escuelas primarias de Santa Fe. "Lo cierto —añadía— es que abundan los niños mal nutridos, y este fenómeno doloroso es generado por diversos motivos, principalmente por la miseria que afecta a ciertos núcleos de población. Allí donde la miseria no es causa fundamental, ocurre que la desidia hogareña la reemplaza, encontrándose entonces la escuela ante este problema y su posible solución".

15 de setiembre de 1936

Anunciaba el diario la inauguración, el día 19 del mes en curso en nuestra ciudad,

Visitó ayer "El Litoral" el Dr. Guillermo Atria, gerente del Banco Interamericano de Desarrollo



Los doctores Guillermo Atria y Juan A. Quilici, acompañados por funcionarios de bancos del interior del país, en su visita a nuestra redacción

Visitó ayer por la tarde este diario el Dr. Guillermo Atria, gerente del Banco Interamericano de Desarrollo acompañado por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de Santa Fe, Dr. Juan Alberto Quilici; del presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Salvador Rivero; del auditor de dicha institución, Dr. Carlos A. Demartini; del presidente del Banco de Entre Ríos, Sr. Juan Colman; del Dr. José Trecco, director del Banco Provincial de Córdoba; del director del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Mario L. Gasparotti; del vicepresidente de esta entidad bancaria, Sr. Raúl Paolantonio y del Sr. Renato Biancolini, síndico del Banco de Entre Ríos.

En la breve entrevista mantenida por el Dr. Guillermo Atria el director Sr. Riobó Caputto y el subdirector Sr. Enzo Vittori, de "El Litoral" y miembros de la redacción, nos formuló importantes declaraciones vinculadas con esta visita que, directamente desde la ciudad de Washington, efectuaba a nuestra ciudad con el objeto de concretar los toques finales en la documentación referente a la primera partida del préstamo que por gestiones del Consejo Federal de Inversiones, concediera el B. I. D. a las instituciones bancarias del interior del país.

Nos manifestó el Dr. Atria, al respecto, que la primera cuota a adjudicar sería de 1 millón de dólares, con lo cual se pondría prácticamente en marcha este préstamo.

—¿Qué significado especial le asigna a esta operación

—Constituye la primera otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo a la Argentina, y el crédito más grande concedido por nuestra institución.

—¿Quedan excluídas de sus beneficios la ciudad y provincia de Buenos Aires?

—Efectivamente. Y esto es para nosotros particularmente significativo, en cuanto tiende a fomentar el desarrollo económico del interior del país, es decir la expansión de las provincias.

Nos señaló además el Dr. Guillermo Atria que la actividad específica del B.I.D. entraña un nuevo enfoque de la realidad económica latinoamericana, y configuraba un sistema de préstamos de índole singular, tal como el otorgado en esta oportunidad, en que 14 millones lo serán en dólares, y un millón en moneda argentina, con el objeto de financiar inversiones privadas para la promoción del desarrollo agrícola, industrial y minero de las respectivas provincias, bajo la supervisión del C. Federal de Inversiones.

También nos manifestaron los doctores Atria y Quilici que se había estipulado que sólo podrán utilizarse los fondos de este préstamo para pagos en los territorios de países miembros del BID, del Fondo Monetario Internacional, de Suiza, por bienes o servicios que procedan de esos territorios.

Preguntado el Dr. Atria si era seguido con interés el plan de desarrollo argentino en los medios financieros y económicos norteamericanos, nos expresó que sí, y que una evidente demostración de ello era el presente crédito. Se mostró, por último, optimista con respecto al futuro de la Argentina, y convencido de que el Banco Interamericano de Desarrollo —cuya cartera es de 1.000 millones de dólares— está llamado a jugar un papel fundamental en la expansión de las economías de los países latinoamericanos.

Aprueba la conducta del juez federal el Colegio de Abogados

Con motivo de la difusión de comentarios lesivos contra la persona del juez federal, a raíz del proceso que se sigue a los Dres. Ignacio Solé y Enrique Rozados Parodi, por la presunta participación de los mismos en la compra de ametralladoras que habían sido hurtadas al Ejército, el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial de la provincia, ante un pedido del afiliado Dr. Dante J. Vella, dio a conocer en la fecha una declaración en la que aprueba la actuación de dicho magistrado.

En la referida declaración, luego de señalarse que es misión del Colegio de Abogados velar por el prestigio del Poder Judicial, dice que la actuación del Dr. Eugenio Wade como juez federal en esta ciudad, no ha dado motivo a reclamo alguno por parte de este colegio, el que conceptúa a dicho magistrado, un funcionario honesto, correcto y laborioso. Destaca asimismo que la entidad ve con desagrado la difusión que en este caso se ha dado, excediendo los recursos que las leyes autorizan a ejercitar. Firman la declaración los Dres. Alberto J. Molinas y Hugo R. Benuzzi Picazo, presidente y secretario respectivamente.

Movimiento estudiantil

El Centro de Derecho ha dado a conocer la lista para el próximo comicio

Ante la renovación de representantes estudiantiles en el seno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, el Centro de Estudiantes de Derecho ha informado que se presentará la lista del movimiento reformista, propiciada por los estudiantes Luis Adolfo Saravia, Rodolfo Licata, Mario Arnau y Juan Carlos Espíndola, como titulares y Diego Vergara, Ricardo Luis Emilio Ayuso, como suplentes.

Las elecciones se realizarán el martes próximo de 9 a 18, y funcionarán mesas receptoras de votos en Rosario, Paraná y esta capital, recordándose que la no emisión del voto lleva implícita la sanción de no poder rendir en el turno de exámenes siguiente.

Federación de Estudiantes de las Escuelas Nocturnas

Su tercer aniversario

La comisión directiva de la entidad del título ha organizado un refrigerio para el 20 del actual a las 21, con motivo de conmemorarse esa fecha el tercer aniversario de la creación de la federación. Se realizará en el local del club "Gimnasia y Esgrima", 4 de Enero 2011 y asistirán alumnos, egresados, profesores y autoridades del establecimiento, como así también representantes de distintas entidades educacionales y deportivas.

CENTRO DE ESTUD. DE CIENCIAS ECONOMICAS

La reunión de hoy

A los efectos [illegible] el informe del secretario general acerca de las tratativas realizadas ayer en la ciudad de Rosario, esta noche a las 20.30 se realizará una reunión de afiliados del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. La misma tendrá lugar en la sala de lectura del Curso de Contadores.

Plazo para enviar los trabajos para el 1er. Congreso de Sosiología

Con respecto a la realización del Primer Congreso Argentino de Sociología, que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza desde el 10 al 14 del mes próximo, informa la delegada especial en la provincia de Santa Fe, Dra. Sara Faisal, que los trabajos y ponencias, como así también las adhesiones y designación de delegados, deben comunicarse a la secretaría del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, San Martín 1683, hasta el 20 del corriente.

La documentación deberá enviarse por duplicado, acompañada de una síntesis de no más de una página de extensión, a doble espacio de máquina, no debiendo el trabajo original exceder de doce páginas.

Por falta de número no pudo reunirse la Cámara de Diputados

No pudo reunirse ayer la Cámara de Diputados de la provincia, que estaba citada para las 18 y que debía considerar algunos despachos de importancia que se hallaban pendientes de tratamiento de la última sesión realizada entre los que se cuenta el proyecto sobre reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial de la provincia elaborado por la comisión especial creada a tal efecto.

No obstante que en un momento dado llegó a haber 23 legisladores en la casa, al cumplirse la hora fijada para iniciar la reunión, había solamente 13 diputados, los que transcurrida la media hora de tolerancia ingresaron al recinto para efectuar una sesión en minoría, la cual fue presidida por el diputado Rienzo J. Bedetti. Luego de pasarse lista, y antes de procederse a levantar la sesión por falta de número, Decio Ulla (UCRI) solicitó a la presidencia la aplicación en forma estricta del reglamento, y que se proceda en consecuencia al descuento de dietas a los diputados ausentes. Silva (UCRP) [illegible] sus compañeros de bloque Osellame, Schumacher y Acuña permanecieron en la cámara hasta después de vencida la hora de tolerancia retirándose luego.

Hasta el 30 reciben en la Caja de Jubilaciones de Abogados solicitudes

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores resolvió abrir un nuevo período para la presentación de solicitudes de préstamos hipotecarios destinándose a tales fines [illegible] millones de pesos para ambas circunscripciones judiciales.

Las solicitudes serán sometidas al nuevo régimen de préstamos hipotecarios y deberán ser presentadas en el período comprendido entre el 15 y 30 de setiembre de este año en el local de la caja, calle 25 de Mayo 1967.

En el Colegio de Escribanos se evocó la memoria de Sarmiento



Un aspecto del público. En un ángulo el Dr. Silva Montyn durante su exposición.

Ante numerosa concurrencia evocóse anoche en la sede del Colegio de Escribanos la figura de Domingo Faustino Sarmiento en el sesquicentenario de su nacimiento. El presidente de la entidad, Dr. Domingo Silva Montyn, pronunció una conferencia en la que reseñó la trayectoria del maestro de América. En el curso de su exposición, que en diversos pasajes y al terminar fue aplaudida por el público asistente, el Dr. Silva Montyn destacó la infatigable labor del prócer, ubicándola como artífice de la libertad. Fue, dijo, militante y realizador de los grandes ideales de la nacionalidad. Toda su vida fue lucha constante por la cultura y la civilización; idealista y ejecutor a la vez, combatió contra el atraso y la barbarie, desde la escuela modesta, el periodismo combativo e ilustrado, el libro que marcó un estilo en la literatura argentina y la función pública que ejerció con indomable voluntad y ejemplar austeridad.

El homenaje en el Centro Español

La Asociación de Escritores Santafesinos, con el apoyo de la comisión de cultura del Centro Español, realizó ayer su anunciado homenaje a Sarmiento, el cual consistió en una serie de breves enfoques sobre la personalidad del prócer. Alejandro E. Lamothe explicó al público, que colmaba el salón, la índole del acto y presentó a los disertantes. En primer término, el Dr. Julio A. Caminos habló sobre "Sarmiento íntimo", semblanza sentimental inspirada en la correspondencia y en la obra de Sarmiento, especialmente en las páginas de "Recuerdos de Provincia" y de "Dominguito".

De inmediato, Luis Di Filippo se ocupó de Sarmiento escritor, tomando como punto de referencia "Facundo" en torno al cual hizo una serie de digresiones analíticas de la obra en sus dos aspectos: el estético y el sociológico estableciendo la distinción entre lo que debe entenderse por verdad poética y verdad científica, llegando a la conclusión de que "Facundo" es, principalmente, una obra de arte. Luego, Eduardo Raúl Storni se refirió a Sarmiento en relación con sus preocupaciones artísticas. Planteó las inquietudes sarmientinas desde el punto de vista de sus intuiciones teóricas sobre la función social del arte y sus realizaciones prácticas en este sentido, desde las tareas propias del gobernante, abonando su planteo con referencias documentadas y expresiones del mismo Sarmiento extractadas de sus escritos. Finalmente, la profesora Simián de Molinas enfocó el pensamiento y la acción de Sarmiento con respecto a los caudillos, todos los cuales llevaban "su marca", al decir de Sarmiento mismo. Explicó el porqué de esta conducta a través de las peripecias de la vida del prócer empezando por su adolescencia hasta los momentos postreros de su combativa existencia.

En resumen, los disertantes tuvieron la virtud de reflejar en apretada y lúcida síntesis distintas facetas del pensamiento, la obra y el carácter de Sarmiento brindando al auditorio una imagen integral del hombre y del momento histórico que abarcó su presencia en el escenario público, dentro y fuera de nuestro país. La concurrencia premió con sostenidos aplausos el esfuerzo de los oradores.

Movimiento gremial

Dispuso el retiro de colaboración 'FOECYT'

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe adherido a "FOECYT", ha emitido en la fecha un comunicado en el que expresa que lleva a conocimiento de sus afiliados que "conforme con las facultades concedidas en asamblea general, y por así haberlo dispuesto FOECYT, a contar de la cero hora de mañana se ha dispuesto retirar la colaboración a la Secretaría de Comunicaciones".

Por último señala que esta medida se fundamenta en el hecho de que "pese el tiempo transcurrido desde la presentación del escalafón elaborado y que tuvo entrada en la Cámara de Diputados el 15 de junio último, no se ha concretado tal como son nuestras aspiraciones".

SIND. DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Renovará autoridades mañana

Renovará totalmente sus autoridades el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional, 7o. Distrito. La lista que hasta ahora se ha inscripto para el acto comicial se denomina "Blanca" y está compuesta así: secretario general, Mario Minetti; secretario adjunto, Wenceslao Salacevicius; secretarios titulares, por un año, Damasio Hernández, Ricardo Gómez, Juan Schmithalter, Angel Tonelli. Por dos años, Carlos Restaldi, Eduardo Espinosa, Luis M. Boutet y Arturo Plohn; secretarios suplentes, Ramón Zapata, Luis Marasca, Domingo Trabachino, José Picco, Margarita S. de Coppes, Héctor Gutiérrez Mauricio Dottavio y Pascual Tonelli. Delegados al congreso de la Federación E. Espinosa, Wenceslao Salacevicius; suplentes Damasio Hernández y Luis M. Boutet; síndico titular, Pedro Saes; síndico suplente Luis A. Doldán.

Asamblea general ordinaria. — Mañana a las 9.30 tendrá lugar la asamblea general ordinaria que comprenderá la consideración de la memoria y balance del último ejercicio; informe sobre el anteproyecto del escalafón y el acto eleccionario.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Comunicación a jubilados

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, informan a los tranviarios jubilados que deben presentarse a la mayor brevedad, a los efectos de cumplimentar los trámites relacionados con la ampliación de los servicios sociales, munidos de dos fotografías y la libreta de casamiento.

Habrá elecciones

El colegio electoral del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, informó que el 28 y 29 del corriente, se realizarán las elecciones parciales para la renovación de la comisión directiva. El acto tendrá lugar en el local de la organización, Junín 2937, de 8 a 20.

Al M. de Agricultura agasajará el 22 de este mes una entidad

El Movimiento Cooperativo Agrario habrá de agasajar el 22 del corriente al ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Dr. Félix F. Ferro con un acto en el que estarán representados todos los productores agremiados a través de las organizaciones que los nuclean.

El programa incluye una reunión que ese día a las 9 realizarán las delegaciones en la sede de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, 25 de Mayo 2930, en cuyo transcurso se tomará conocimiento del memorial a presentarse a las autoridades, redactado por la comisión ejecutiva. Luego, a las 11, se efectuará una entrevista al Dr. Ferro y por la tarde al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis y otras autoridades. A las 21 será servida una cena en los salones del Ritz Hotel con la presencia de autoridades, cooperativistas y representantes de la prensa, oportunidad en que se le hará entrega al Dr. Ferro de un pergamino.

Propician esta demostración las siguientes entidades: Asociación de Cooperativas Agrarias, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Asociación Unión Tamberos, Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, Unión Cooperativas Agropecuarias, Asociación de Cooperativas Argentinas Fábricas de Manteca SanCor, Cooperativas Unidas Ltda., Fábrica de manteca Ceres, Asociación Cooperativa Ltda., Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé Ltda. Cabe dejar aclarado que en su casi totalidad las mencionadas son organizaciones de segundo grado que nuclean a centenares de cooperativas primarias y a través de ellas a millares de productores.

El P.E. ha convocado a comicios al electorado de la provincia

Los mismos tendrán lugar el 17 de diciembre

POCO después del mediodía de hoy, fue suscripto el decreto por el cual el P. E. convoca a todo el electorado de la provincia a elecciones generales para el 17 de diciembre del corriente año. De acuerdo con la convocatoria, en dicho comicio se elegirán 60 electores de gobernador y vicegobernador; 10 representantes ante la Cámara de Diputados de la Nación (7 por la mayoría y 3 por la minoría); 6 senadores provinciales por los departamentos Belgrano, Las Colonias, San Jerónimo, La Capital, Iriondo y Vera; 21 diputados provinciales de los que se elegirán 6 por el departamento Rosario, 4 por La Capital, 2 por General López, y un diputado por Garay, General Obligado, 9 de Julio, Vera, San Cristóbal, Iriondo, San Lorenzo, Caseros y Constitución. Incluye asimismo la convocatoria, la renovación de la mitad de los miembros de los 13 concejos deliberantes que funcionan en la provincia y la totalidad de las comisiones de fomento.

La elección se efectuará de acuerdo con el régimen de simultaneidad establecido en la ley nacional No. 15262, y a tal efecto, como se ha procedido ya en anteriores oportunidades, deberá celebrarse un convenio entre las juntas electorales provincial y nacional. A tal efecto se declararán vigentes en dichos comicios las disposiciones del régimen de elecciones nacionales, quedando excluidos de los mismos los comicios para renovación de miembros de concejos deliberantes y de comisiones de fomento, cuya preparación y supervisión estará a cargo de la Junta Electoral Provincial.

En cuanto a la elección de los 60 convencionales constituyentes para proceder a la revisión del texto constitucional de la provincia, no ha sido incluida en el decreto de convocatoria en razón de que la Legislatura no ha sancionado aún la ley por la que se declara la necesidad de la reforma. En este sentido, si bien es propósito del P. E. que las elecciones de constituyentes se efectúen conjuntamente con los comicios generales del 17 de diciembre, se deberá estar a la espera de la sanción del referido texto legal.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Postergaron para el 24 los comicios internos en la Dpto. La Capital

Las autoridades del comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, en el día de la fecha han dado a conocer una resolución por la cual se postergan los comicios internos que debían efectuarse el día 17 en el departamento La Capital. Los mismos se efectuarán el día 24. La resolución establece asimismo que se reabre el período de inscripción para nuevas listas que participen en este comicio, hasta las 24 horas de hoy.

PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO

Movimiento pro una fórmula única

Quedó constituida provisoriamente una junta de representantes de partidos políticos que forman el frente común que trata de coincidir en la elección de una fórmula única con un programa mínimo, para las elecciones próximas. Esta comisión provisoria, que ha llamado a reunión para el miércoles próximo en el local del P.T.P. 25 de mayo 2942, y se integrará con otros representantes que no pudieron concurrir a la reunión del martes pasado, quedó formada con los señores Alfredo Bardue y Martín Molinas, de la Lista Vecinal; Ricardo Raúl Cardinale y Leopoldo J. Montiel, de Acción Progresista; Miguel Angel Espósito y Nemesio Oviedo del Partido Comunista y Pedro José Molina y Jaime Perman del Partido del Trabajo y el Progreso.

PARTIDO NACIONALISTA OBRERO ARGENTINO

Reunión partidaria

Con la presidencia del secretario de organización, Oscar Suárez, se realizó en la ciudad de Rosario una reunión de dirigentes del Partido Nacionalista Obrero Argentino, procediéndose a la designación de los miembros del consejo ejecutivo en el departamento Rosario, designaciones que recayeron en lo afiliados Carlos A. Santamaría, como presidente; Lionel B. Sosa, como vice-presidente primero; Arturo L. Rabal, vice-presidente segundo; P. Almirón, secretario general; Juvenal Sosa, pro secretario general; Pedro Herrera, secretario de actas; Pablo A. Contreras, pro secretario de actas; Carlos V. Altamirano, secretario gremial; Julio Pablo Acosta, prosecretario gremial; Alfredo L. Durante, secretario de la juventud; María Carrascosa, prosecretaria de la juventud; Martiniano P. Alzaga, secretario de prensa; José M. Robledo, pro secretario de prensa; Antonia H. Calettón, secretaria femenina; Teresa N. Areguens, pro; Carlos Adalberto Acuña, secretario de organización; José Carrascosa, pro; Vicente W. Romero, tesorero; Pedro Ramírez, pro tesorero, y vocales: Tulio Carrascosa, Lilo Coronel, José Bonifacio, Alberto Coronel, José Terrasell Ricardo Zamora, Arturo J. Antonio, Carlos Hernández, Mariano Delgado Pedro Rómulo Suárez y Julio Peñalba.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Inauguración de un centro

El Movimiento Lealtad, que sostiene la precandidatura del Dr. Alejandro Greca para gobernador de la provincia, informa que mañana a las 20 se procederá a la inauguración del centro de este movimiento en la sección 11a. (Santo Tomé), en calle Belgrano 1759, invitando a concurrir a todos los afiliados, simpatizantes y delegados de seccionales y distritos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto en San Justo

Delegaciones de Santa Fe y Rosario, presididas por los candidatos a gobernador y vice, Sres. Thedy y Rabossi, asistirán mañana al acto partidario anunciado en San Justo. Concurrirán representantes de todos los distritos y usará de la palabra el Dr. Horacio Thedy, que tratará sobre el momento político actual. Con posterioridad, será servida una cena criolla.

Locales partidarios

La junta departamental de La Capital pondrá en funcionamiento, el próximo lunes, dos nuevos locales partidarios. Uno, donde funcionará el comité de la sección 5, en Alvear y Maipú, y otro donde dentro de un mismo edificio se instalarán los comités de las seccionales 2ª y 3ª, en 25 de Mayo entre Junín y Suipacha.

Gira por San Cristóbal

Mañana viajará a San Cristóbal, cuyo departamento visitará en la totalidad de sus distritos, una delegación de la junta provincial del norte, presidida por el miembro señor Isaac Salzman e integrada por los Sres. Isaac Gutman, Mauricio C. Gorian Kirsch y Moisés Ledisman.

UNION CIVICA

Comunicado

La junta nacional de gobierno de este partido ha hecho conocer un comunicado referente a las elecciones del mes de diciembre próximo en el que se señala entre otros conceptos "que esta convocatoria aparte de realizarse bajo la vigencia de un aparato represivo, tiene las características de encontrar, una vez más al pueblo dividido por artificiales manejos de gobierno", señalando a continuación que "ya no se recurre al grosero fraude mediante el vuelco de las urnas o el cambio de su contenido en el correo. Ahora mentalidades más sutiles han perfeccionado la técnica de la burla electoral. Se proscribe —agrega— a la corriente popular, evidentemente mayoritaria, tratando de canalizarla mediante represiones, juegos normativos, fraguando falsas órdenes, simulando supuestos compromisos o fabricando partidos políticos rentados por las esferas oficiales con membretes populares y destinados a confundir a la opinión".

De lámparas a gas de mercurio se dotará a la calle San Jerónimo

Una importante información ha dado a conocer la comisión directiva de la "Asociación Amigos de la Calle San Jerónimo". La misma se relaciona con la futura iluminación de que se dotará a la mencionada calle, con lámparas a gas de mercurio, a los fines de cambiar por completo la fisonomía nocturna de una de las arterias más importantes de la ciudad. Ya ha sido firmado el correspondiente contrato con la casa proveedora de los artefactos, aguardándose para dentro de breve tiempo la iniciación de los trabajos de colocación. En el curso de la semana próxima, se iniciará el cobro de la cuota adicional, entre los asociados, cuyo monto será destinado a financiar los gastos de instalación.

En otro orden de cosas, informa la entidad que se elevará una nota al intendente municipal, a los fines de que disponga lo necesario para que las líneas de transporte vuelvan a circular por calle San Jerónimo en toda su extensión.

En el Club Facultad se inaugurarán el 21 nuevas instalaciones

Con motivo de cumplirse el octavo aniversario de su fundación y de la inauguración de nuevas instalaciones, el Club Facultad del Personal de Ingeniería Química ha organizado una serie de actos que se cumplirán en la localidad de Colastiné Sur.

A las 8 habrá disparos de bombas y luego a las 10, se jugará un partido de fútbol entre solteros y casados, premiándose con medallas al equipo ganador. A continuación, a las 12, será izada la bandera patria y hablará para dejar inauguradas las obras el vice presidente del club, Ingeniero Orlando Arapsella. Seguidamente será servido un almuerzo, en cuyo transcurso hará uso de la palabra el presidente honorario del club, Ing. Alberto G. Davie; además serán entregados pergaminos recordatorios a los socios recientemente jubilados.

Por la tarde, a las 15, habrá juegos populares para toda la concurrencia y a las 17 un baile con grabaciones de actualidad y folklóricas; finalmente serán disparados fuegos artificiales.

L.T.10 radio de la Universidad reinicia el 21 sus programas

El próximo 21, se reiniciarán las transmisiones de la broadcasting universitaria de nuestra ciudad, L.T. 10, oportunidad en que se realizará la inauguración oficial de los nuevos equipos e instalaciones de la misma. Con tal motivo se realizará el primero de la serie de actos populares que ha organizado la dirección de la misma.

También en esa fecha a las 22, en el acto oficial, se efectuará el concierto de violín a cargo de Michael Tree, en su primera visita al país y primera actuación en Santa Fe, en un programa que incluye obras de Tartini, Prokofieff, Bach y Bela Bartok.

Realizará asamblea el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Mañana a la 9 se llevará a cabo la asamblea extraordinaria del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la ciudad de Rosario, con el objeto de considerar lo relativo al decreto No. 6671/61 el cual trata sobre las actividades de las sociedades financiadoras. También se tratará los alcances de la información publicada por las autoridades del Banco Central expresando que los alcances del decreto del P.E. No. 671 del 3 de agosto no rige para las sociedades cooperativas que funcionan bajo el régimen de la ley 11388.

La asamblea tendrá lugar en la sede del Instituto, Entre Ríos 444, invitándose a concurrir a todas las cooperativas de crédito de la provincia.

Municipales

Las obras de pavimentación de numerosas cuadras se licitaron



Un aspecto del acto cumplido en la intendencia

Esta mañana se llevó a cabo en la intendencia el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que oportunamente llamara el Departamento Ejecutivo, para contratar las obras de pavimentación y repavimentación previstas en los planes de pronta realización. Estuvieron presentes el intendente, señor Ramón Lofeudo, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, como asimismo, los jefes de la Dirección General de Obras Públicas, el presidente y otros miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Vecinales, representantes de sociedades de este tipo, Concejales, etc.

Las obras licitadas son de mucha importancia para la ciudad, pues contemplan urgentes necesidades de los distintos barrios. Consistirán en la pavimentación de 277 cuadras, preponderantemente de aquellas que sirven de enlace con las grandes avenidas de la zona norte, y en la repavimentación de otras 166 cuadras, en la que será la segunda etapa del plan de trabajos en marcha.

Cotizaron ofertas en esta licitación cuatro empresas. Son ellas M. Carrari y Cía S.R.L., COPYC (Compañía de Obras Públicas y Civiles), Alberto E. Cazeveuve y Amadeo Terzioli S.A.Y.C.F. Las propuestas se encuentran ahora a estudio de las Oficinas Técnicas de la Dirección de Obras Públicas.

Próxima licitación

En los próximos días, el Departamento Ejecutivo llamará a una licitación pública, destinada a la adquisición de mosaicos y elementos diversos destinados a los trabajos de remodelación de bulevar Pellegrini, a los que ya se les ha dado principio de ejecución, con el retiro de las columnas de los cables tranviarios y la repavimentación de las calzadas.

Habilitación de un desagüe

Como ya se ha anunciado, en un acto que tendrá lugar mañana a las 10, se dejará habilitado el importante ramal de desagüe recientemente concluido en el barrio Villa María Selva, sobre la avenida Aristóbulo del Valle.

Fueron entregados tres equipos para pavimento

El ministerio de Obras Públicas de la provincia otorgó a las comunas de San Cristóbal, Capitán Bermúdez y Arequito en calidad de préstamo, sendos equipos pavimentadores completos que habrán de ser destinados a trabajos de pavimentación de dichas localidades.